

ASUME CARTERA REGIONAL POR SEGUNDA VEZ EN SU CARRERA



Nuevo secretario regional ministerial de Justicia y DD.HH., Cristóbal Fernández Jofré: "Mi compromiso es liderar una gestión eminentemente técnica y eficiente". (Página 10)

ACUSAN VULNERACIÓN

Profesores plantearon a delegada presidencial su preocupación por reiterados problemas en pago de sueldos (Página 12)

EMERGENCIA

Incendio afectó anoche a céntrico inmueble en Punta Arenas (Página 4)



Año XVIII, N° 7.014

Punta Arenas, miércoles 8 de abril de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Sujeto fue condenado por brutal golpiza a hombre frente a su hijo

● Ocho años arriesga tras ser condenado por la justicia John Yáñez Reyes, quien durante la madrugada del 2 de febrero del año pasado llegó hasta un domicilio de Punta Arenas para arremeter con golpes de pies y puños en contra de un hombre, dejándolo grave, y causando terror en el pequeño hijo testigo del hecho. (Página 5)

DURANTE JORNADA LABORAL

Sujeto fue detenido por abuso sexual de joven trabajadora (Página 2)

EVENTOS DE INVERNADAS



Lanzaron las bases del Pre y Festival en la Patagonia (Página 19)



Carabineros logran hazaña al alcanzar el "Hito Perdido" en Tierra del Fuego

(Página 7)

SALUD EN MAGALLANES



Siete médicos y dos odontólogos a la Red Asistencial

(Páginas 23 y 25)

ARRAIGO REGIONAL

Formalizan a sujetos por robo de diésel en la vía pública

(Página 2)

ANUNCIO PRODUJO INMEDIATA BAJA EN PRECIO DEL PETRÓLEO

EE.UU. e Irán acuerdan un alto el fuego condicional de dos semanas y apertura del estrecho de Ormuz

(Página 34)

EDITORIAL: Noches descontroladas en Punta Arenas (Página 8)

OPINIÓN: Juan Marcos Henríquez: "Retiro de nueva Ley de Pesca" / Enrique Urra: "CFT de Magallanes al 2030: consolidando la calidad educativa" / Paula Leiva: "Juventudes que transforman su historia al ingresar a la educación" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Viento y lluvia - Mínima 7° - Máxima 11°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Comuna de Río Verde

Trabajador de estancia es formalizado tras denuncia de abuso sexual

● La víctima, una joven de 28 años, denunció los hechos ocurridos este lunes. El tribunal decretó el abandono inmediato del lugar de trabajo por parte del agresor.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Un grave hecho de violencia sexual se registró el pasado lunes en la Comuna de Río Verde. Por instrucción directa de la Fiscalía, detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales (Brisex) de Punta Arenas se trasladaron hasta una zona rural para adoptar un procedimiento derivado de una denuncia por abuso sexual.

El caso involucra a dos trabajadores de una misma estancia, quienes se encontraban realizando sus labores habituales cuando ocurrió el incidente que motivó la intervención policial y judicial.

Diligencias policiales

La comisaria Daniela Hernández, de la Brisex PDI

Punta Arenas, entregó los primeros detalles sobre el trabajo investigativo realizado en el sitio del suceso.

Según indicó la funcionaria, “la noche de este lunes, oficiales de la unidad realizaron las primeras diligencias investigativas, mediante las que se pudo establecer que un hombre de 55 años, de nacionalidad chilena, habría cometido un abuso sexual en contra de una mujer de 28 años, la cual es su compañera de labores”.

Estas pericias permitieron recabar los elementos necesarios para proceder con la detención del sujeto y su posterior conducción al Juzgado de Garantía durante la mañana de ayer.

Detalles de la agresión y formalización

Durante la audiencia de formalización, el fiscal Oliver Rammsy ex-

puso los crudos detalles del acontecimiento.

De acuerdo con el persecutor, el agresor aprovechó una instancia de descanso para “abordar a la mujer, abrazarla fuertemente y arrinconarla”.

En medio de un forcejeo donde la víctima opuso resistencia, el imputado realizó tocamientos y besos forzados, llegando incluso a despojarla de parte de su vestimenta para cometer actos de carácter sexual.

Rammsy subrayó que “se configuró el delito de abuso sexual con la circunstancia de fuerza”, debido a la resistencia manifiesta de la víctima y la presión física ejercida por el hombre de 55 años.

Resolución judicial y medidas cautelares

Tras considerar los antecedentes presentados por la Brisex y la Fiscalía, el tribu-



El imputado de 55 años habría realizado acciones de connotación sexual en contra de la víctima, con quien compartía labores en una estancia.

nal decretó el arraigo regional para el imputado y la prohibición absoluta de acercarse a la víctima o mantener cualquier tipo de contacto con ella. Asimismo, se ordenó el abandono inmediato del

lugar de trabajo, considerando que ambos compartían el mismo recinto laboral.

Por el momento, el tribunal no concedió el arresto domiciliario nocturno debido a la falta de un domicilio fijo

del imputado fuera de la estancia, otorgando un plazo de cinco días para que informe un nuevo lugar de residencia, mientras que adicionalmente, se fijó un plazo de investigación de 60 días.

Víctima identificó a los autores y recuperó especies Arraigo regional para imputados por sustracción de diésel en la vía pública

En una audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, se procedió a la formalización de la investigación contra dos individuos imputados por el delito de hurto en bienes nacionales de uso público.

El hecho ocurrió la noche del 6 de abril, cuando la víctima estacionó su camioneta con un carro de arrastre frente a un supermercado en la calle Pedro Aguirre Cerda.

En el carro se transportaba un tambor con 70 litros de petróleo diésel, avaluado en \$170.000, el cual fue sustraído mientras el dueño realizaba compras. Gracias a la acción inmediata del afectado, quien recolectó grabaciones de cámaras de seguridad de vecinos, se logró identificar a los sospechosos y el domicilio donde ocultaron la especie.

Durante la audiencia, la defensa cuestionó la legalidad de la detención, argumentando que la víctima realizó “diligencias autónomas” que corresponden

exclusivamente a las policías. Sin embargo, el tribunal desestimó este punto, señalando que cualquier ciudadano afectado por un delito tiene el derecho legítimo de recabar información para denunciar ante la autoridad.

En sus declaraciones tras la audiencia, el fiscal Oliver Rammsy relató la dinámica de los hechos y el resultado del operativo: “La víctima concurre hasta una casa donde había grabaciones, obtiene las imágenes, las viraliza y le dicen que los sujetos ingresaron a una casa en calle Francisco Roux. Da información a la policía, llegan al lugar y encuentran las especies y a los sujetos. Quedaron con arraigo regional. La jueza consideró que la detención fue legal”.

Tras la formalización, el tribunal decretó la medida cautelar de arraigo regional para ambos imputados, quienes no presentaban antecedentes penales previos. Se fijó un plazo de investigación de 60 días para el cierre de la causa.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI, PRONTA LLEGADA



PLANCHAS PARA TECHO IMITACION TEJA, 10% DE DESCUENTO

HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2026



LANA DE VIDRIO

50MM Y 80MM
CON PAPEL DE ALUMINIO

21.6M²

BLACKSALE, 20% DE DESCUENTO EN MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO, DESDE EL 1 AL 5 DE ABRIL DEL 2026.

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

**PINCHE
AQUÍ**

VÁLIDO HASTA EL 14 DE ABRIL

¡El orgullo de ser magallánicos!

PALETA DE CERDO
SIN HUESO CONGELADA - SADIA

*STOCK 600 KG



~~\$4.990~~

\$3.290

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

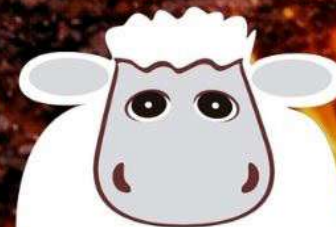
VALOR POR UNIDAD

POLLO GANSO V.
SANTA GIULIA - CONGELADO

~~\$9.990~~

\$8.990

VALOR POR KILO



Sitio ubicado en Armando Sanhueza con Avenida República Incendio afectó inmueble del centro de Punta Arenas

Un incendio se registró la noche este martes en un inmueble ubicado en la intersección de calles Armando Sanhueza con Avenida República, en el sector centro de Punta Arenas, generando una rápida respuesta de los equipos de emergencia.

Hasta el lugar concurren al menos cuatro compañías del

Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, cuyos voluntarios trabajaron intensamente para contener el avance de las llamas y evitar su propagación a inmuebles colindantes, en una zona de alta circulación.

De acuerdo con información preliminar, el inmueble ya había sido afectado anteriormente

por un siniestro y, en la actualidad, era ocupado por personas en situación de calle.

Al cierre de esta edición, no se reportaban personas lesionadas. En tanto, las labores de control y extinción del fuego continuaban, mientras se investigan las causas que originaron la emergencia.



Apunta responsabilidades hacia el exseremi Andro Mimica

Exfuncionario de la Seremi de Gobierno denuncia falsificación de firma en contrato que selló su salida del servicio

● El exencargado de la DOS, Daniel Oyarzo, acusa una suplantación material de su firma, mientras que la exautoridad se defiende apelando a que la relación contractual depende de la Subsecretaría en Santiago.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una grave denuncia por los delitos de falsificación de instrumento privado y uso malicioso de instrumento privado fue ingresada ayer en Fiscalía por parte de Daniel Oyarzo, ex encargado de la División de Organizaciones Sociales (DOS), quien ha recurrido a la justicia tras detectar presuntas irregularidades en el documento que selló su salida de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno.

Un contrato “espejo” con fecha alterada

Según el relato de Daniel Oyarzo, el conflicto se origina en el proceso de renovación anual de contratos para personal a honorarios.

Oyarzo sostiene que firmó ante el entonces seremi, Andro

Mimica, un contrato cuya vigencia se extendía hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sin embargo, fue notificado de que su vínculo laboral terminaba el 31 de marzo pasado. Al solicitar una copia del contrato enviado a la Contraloría, Oyarzo descubrió un documento con una firma idéntica a la suya, pero con fecha de término al 31 de marzo.

“Mi contrato, el que firmé, es hasta el 31 de diciembre... interpongo esta denuncia por el delito de falsificación de firma y uso malicioso de instrumento público, ya que en algún lugar algún funcionario intercambió alguna hoja”, declaró Oyarzo tras salir de la Fiscalía.

Cabe destacar que, al ser consultado respecto de contra quién sería la denuncia, Oyarzo expresó que sería contra “quien resulte responsable” de haber cometido el presunto ilícito. Sin embargo, enfila las baterías contra Mimica, señalando que “evidentemente, quien me pasa el contrato, y lo

firmo en su oficina y se lo entregó, es el (ex)seremi de Gobierno Andro Mimica”.

“No hay falsificación”

Por su parte, el ex seremi de Gobierno, Andro Mimica, respondió con firmeza a las acusaciones, calificándolas como un intento de Oyarzo por mantener su presencia en el servicio público tras haberse solicitado la renuncia como funcionario de confianza.

Mimica explicó que los contratos son gestionados directamente entre la Subsecretaría de Gobierno en Santiago y el trabajador, y no por la seremi regional.

“Tengo la absoluta tranquilidad de que no realicé falsificación material ni ideológica en ningún sentido... Me parece grave que no exista prueba de lo que se está diciendo hacia mi persona”, afirmó Mimica, asegurando estar a disposición de la justicia para esclarecer los hechos.

¿Qué dice la actual administración?

Por su parte, el actual seremi de Gobierno, Ángel Roa, confirmó que la institución está al tanto de la discrepancia documental y que existe un sumario interno en curso.

Roa validó que, para el Ministerio en Santiago, el contrato vigente es el que indica el término el 31 de marzo, el cual cuenta con un decreto exento del 4 de marzo que respalda dicha fecha.

A pesar de la controversia legal, el seremi Roa tuvo palabras de reconocimiento para la gestión técnica de Oyarzo, valorando su desempeño, destacando su labor cercana con las juntas de vecinos y organizaciones sociales.

Asimismo, Roa reconoció que la documentación que ellos manejan es una fotocopia enviada desde Santiago y que, ante la denuncia de falsificación, será la justicia la que



Daniel Oyarzo acusa que el documento que puso fin a sus funciones el pasado 31 de marzo no corresponde al que firmó originalmente, el cual asegura tenía vigencia hasta diciembre de 2026.

deba determinar la veracidad de los documentos.

Finalmente, será la Fiscalía el ente que deberá investigar ahora la trazabilidad del documento y realizar los peritajes

caligráficos correspondientes para determinar si el contrato fue alterado tras la firma del trabajador o si existió un error administrativo de origen en la capital.

PREPÁRATE PARA EL

INVIERNO

Lo que necesitas, lo tenemos.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

PECASUR



GORRO BEANIE AMARILLO
PRECIO **\$3.500**
COD. 42650/STOCK 262



CHAQUETA HOMBRE INSULATEXPRO AZUL L
PRECIO **\$59.900**
COD. 42857/STOCK 10



GUANTE DE POLAR C/FORRO INSULATEX NEGRO
PRECIO **\$5.900**
COD. 42057/STOCK 608

PORTWEST

Precios válidos hasta el 30 de abril 2026 o hasta agotar stock.

El hoy condenado arriesga hasta 8 años de prisión

Tribunal dicta veredicto condenatorio por homicidio frustrado a autor de brutal golpiza

● Los magistrados desestimaron la tesis de la defensa que buscaba calificar el hecho como lesiones menos graves, estableciendo que existió un claro dolo de matar en la agresión ocurrida en febrero de 2025.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas comunicó este martes el veredicto condenatorio en contra de John Elías Yáñez Reyes. Tras analizar las pruebas testimoniales, periciales y documentales, el tribunal adquirió la convicción de que el imputado es autor directo del delito de homicidio simple en grado de frustrado, descartando la pretensión de la defensa de reducir la calificación jurídica a lesiones.

Los hechos y el dolo de matar

El fallo se sustenta en los graves acontecimientos de la madrugada del 2 de febrero de 2025, cuando Yáñez Reyes irrumpió en el domicilio de Jorge Eduardo Andrade Guerrero.

Según el tribunal, el dolo de matar fluye de la dinámica de la agresión: una secuencia de golpes de puño y pies de tal intensidad que fueron dirigidos a órganos vitales.

Esta violencia obligó en su momento a realizar maniobras de reanimación en el Hospital Clínico para salvar la vida de la víctima, quien hoy permanece con secuelas físicas y psicológicas.

Declaraciones de la fiscal

Al finalizar la audiencia, la fiscal Wendoline Acuña se mostró conforme con la resolución que validó el trabajo investigativo del Ministerio Público. “El Tribunal Oral emitió un veredicto de condena el día de hoy por un delito de homicidio simple en grado de desarrollo frustrado”, señaló, destacando que “el tribunal acogió todas las argumentaciones expuestas por la Fiscalía y las probanzas que se rindieron”.

Respecto de la brutalidad del ataque, Acuña enfatizó la peligrosidad de la acción del condenado: “A pesar de no haber utilizado ningún arma adicional, lo acomete con golpes de puño y de pies en la zona de la cabeza de manera salvaje y brutal, dejándolo con riesgo vital y con secuelas que perduran hasta el día de hoy”.

Sentencia y futuro procesal

Aunque la defensa intentó atenuar la responsabilidad del imputado mediante la consignación de 600 mil pesos como reparación celosa del mal causado y alegando irreprochable conducta anterior, la Fiscalía mantuvo su solicitud de ocho años de presidio mayor en su grado mínimo.


La decisión final sobre la pena exacta y las posibles accesorias se conocerá el próximo 17 de abril a las 13:15 horas, fecha programada para la lectura de la sentencia definitiva.



El tribunal ratificó que el condenado actuó con dolo de matar al propinar una golpiza “salvaje y brutal” que dejó a la víctima con secuelas permanentes.

NUEVA AMAROK V6 NO HAY NADA MÁS FUERTE

Te esperamos en Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30, Zona Franca.

 Motor Turbo diésel 3.0 L
258 HP / 580 Nm

 Asientos
ergo comfort

 6
Airbags

 Frenos ABS
Off-road



Amarok Highline

Precio Final \$ **50.190.000**

Bono \$ **1.000.000**

Precio Lista \$ **51.190.000**

Ciudad: 8,1 Km/lt
Mixto: 10,3 Km/lt
Carretera: 12 Km/lt

Stock: 2

SJM
AUTOS

Precio válido hasta el 30 de abril de 2026 o hasta agotar stock. Precio corresponde a la versión Amarok Highline. Modelo imagen superior corresponde a la versión Amarok Highline. Rendimiento: Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

En Huertos Familiares

Autoridades regionales activan plan de urgencia por inestabilidad de caminos

● El delegado presidencial provincial, Liber Lazo Navarro, encabezó una reunión clave con el MOP, Vialidad y la DOH para dar celeridad a medidas de mitigación ante la llegada del invierno y la compleja situación de conectividad en el sector.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En una respuesta directa a la creciente preocupación de las familias del sector de Huertos Familiares, la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza lideró este martes una mesa de trabajo de carácter urgente. El objetivo central: abordar la crítica inestabilidad que presentan los caminos 1, 2 y 3, cuya condición amenaza la conectividad de la zona a pocos días del inicio de la temporada invernal.

La instancia contó con la participación del Seremi de Obras Públicas, Alejandro Marusic, además de equipos técnicos de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) y de Vialidad. Tras la reunión, las autoridades se traslada-

ron a terreno para constatar el estado de las vías y dialogar con los residentes.

El origen del conflicto

Durante la inspección, el delegado Liber Lazo Navarro fue enfático en transparentar las causas de la actual precariedad vial. La problemática radica en una superposición de dos proyectos paralelos:

1. Modernización del sistema de agua potable rural (DOH).

2. Mejora de la carpeta de rodado (Vialidad).

Esta falta de sincronía obligó a la paralización de las obras de Vialidad para evitar daños mayores, dejando los caminos en una situación vulnerable. “Existe una superposición de proyectos que derivó en la paralización de las obras de Vialidad. Hoy enfrentamos una realidad que tiene que ver con el cre-

cimiento del sector y la falta de planificación urbana histórica”, señaló Lazo.

Compromisos inmediatos ante el invierno

Ante la inminencia de las bajas temperaturas y precipitaciones, los servicios técnicos establecieron una hoja de ruta para mitigar el impacto en la comunidad:

- **Mantenimiento de emergencia:** Vialidad coordinará con la empresa a cargo para realizar labores que permitan mantener la transitabilidad durante el invierno.

- **Coordinación técnica:** Saúl Ríos, director regional (s) de la DOH, confirmó reuniones inmediatas entre los inspectores fiscales de ambos contratos para definir acciones de corto plazo.

- **Continuidad del trabajo:** para este miércoles se programó una nueva reunión técnica liderada por



El delegado presidencial provincial de Última Esperanza acudió a terreno para ver la gravedad de la situación.

el Seremi Alejandro Marusic para definir medidas operativas específicas.

“Queremos dar una señal clara a las vecinas y vecinos: estamos ocupados y trabajando activamente. No es una situación fácil,

pero vamos a articular a los servicios para enfrentar el invierno de mejor manera y proyectar soluciones de fondo”, concluyó el Delegado Presidencial.

Desde la delegación aseguraron que mantendrán un

monitoreo constante de la situación, priorizando el bienestar de las familias afectadas y buscando resolver un problema de conectividad que ha afectado la calidad de vida en este importante sector de Puerto Natales.

**EL CUIDADO QUE
TU AUTO MERECE
AL MEJOR PRECIO**

Mantenición 10.000 y 20.000 kms

\$149.990

CHANGAN ALSVIN - SUZUKI S-PRESSO - SUZUKI SWIFT

Incluye componentes e inspecciones según pauta de mantenimiento.
Válido hasta el 30 de abril.

Agenda aquí



Derco Center Recasur, Angamos 1084, Punta Arenas. | Derco Center Recasur, Camino Publico, Km.2, Coyhaique.

Tras 40 años sin acceso terrestre

Carabineros logra hazaña histórica: alcanzan el “Hito Perdido” en Tierra del Fuego

● Tras dos días de marcha extrema y 40 kilómetros de recorrido por la indómita geografía de Magallanes, una patrulla de Carabineros logró acceder a pie a la estructura de 1895, la cual permanecía aislada de todo contacto terrestre desde hace más de cuatro décadas.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En una demostración de resistencia y compromiso con la soberanía nacional, personal de Carabineros de Chile logró lo que parecía imposible por décadas: llegar a pie hasta el emblemático Hito XXI, un punto fronterizo en la comuna de Timaukel que no había recibido visitas por tierra en más de 40 años.

La expedición, integrada por cinco funcionarios especialistas de la Tenencia San Sebastián y el Retén Pampa Guanaco, culminó con éxito tras una planificación exhaustiva y una travesía que desafió la geografía más indómita de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Una travesía de alta complejidad

Bautizado por los expertos como el “Hito Perdido”, este punto de demarcación solo había sido avistado en años recientes mediante tecnología aérea. La complejidad de su entorno rocoso y las pendientes extremas habían impedido que incluso otras instituciones del Estado lograran acceso terrestre desde principios de la década de los 80.

Los detalles de la hazaña incluyen:

- Distancia: más de 40 kilómetros de marcha a pie.
- Duración: dos jornadas de alta intensidad.
- Condiciones: clima de alta montaña, terreno agreste y temperaturas extremas.

“Esta llegada no es solo un logro operativo, es un acto de soberanía en los rincones más profundos de nuestra

patria”, destacaron desde la institución.

El valor histórico del Hito XXI

Erigido originalmente en 1895, el Hito XXI es una pieza fundamental de la historia limítrofe entre Chile y Argentina. Se trata de una estructura de hierro con forma de pirámide de base triangular y una altura de 2,05 metros.

Su ubicación técnica se sitúa a 3,5 kilómetros al este de la cabecera del Cañadón de los Militares, una zona caracterizada por un clima indómito que ha mantenido este símbolo histórico en un aislamiento casi total durante casi medio siglo.

Soberanía en zonas extremas

Este hito operativo reafirma la misión fundamental de Carabineros de Chile en



FOTOS CARABINEROS

Diversas condiciones enfrentaron los funcionarios de Carabineros que lograron la travesía.

la vigilancia fronteriza. La presencia de la patrulla en un lugar tan esquivo subraya el espíritu de servicio de los funcionarios desplegados en zonas extremas, quienes, a

pesar de las barreras geográficas, aseguran que la presencia del Estado sea efectiva en todo el territorio nacional.

Con esta acción, se actualizan los registros de acceso

a la zona y se rinde homenaje a la labor de los pioneros que, hace más de un siglo, trazaron las líneas que hoy definen nuestra identidad territorial.

Mantén tu Kia Soluta como nuevo.

Km. 9 Norte, Parcela 1, Barranco Amarillo.

\$129.990

- Mantenimiento 10.000 y 20.000 kms.
- Incluye componente e inspecciones según pauta de mantenimiento.
- Válido hasta el 30 de abril.

Agenda aquí



Servicio Técnico oficial

KIA
Movement that inspires

SJM
AUTOS

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IMPORTANCIA DE LOS ALIMENTOS

Señor Director:

En un contexto de crisis, debido a las guerras y la inestabilidad global, se dificulta la producción y el acceso a alimentos frescos, debido al encarecimiento de su traslado y escasez de fertilizantes. Ante esta realidad, es importante resaltar el valor del procesamiento de los alimentos. Gracias a la tecnología e innovación es posible alargar su vida útil para que podamos consumir y disponer en nuestras mesas de variados productos, ricos en fibra, vitaminas y minerales.

La industria de alimentos y bebidas hace posible que millones de personas en Chile, puedan disfrutar de productos de calidad, inocuos y especialmente diseñados para satisfacer las diversas necesidades de consumidores cada vez más exigentes.

Gracias a la sólida industria nacional que poseemos, podemos contar con alimentos confiables en nuestras mesas.

Marisol Figueroa,
Gerente General AB Chile

DESCONECTADOS

Señor Director:

El problema de la política chilena no es sólo de gestión, es de comprensión.

La ciudadanía percibe inconsistencias evidentes: se habla de falta de recursos mientras se toman decisiones que afectan directamente el costo de vida o se impulsan medidas que parecen ir en otra dirección. Más allá de las razones técnicas, lo que falla es el relato. Y cuando el relato no es coherente, la confianza se erosiona.

A esto se suma una peligrosa ilusión: la de creer que el respaldo ciudadano es permanente. No lo es. Es dinámico, frágil y condicionado por la experiencia cotidiana de las personas.

Hoy la política parece hablarle a sí misma, más que a la ciudadanía. Entonces es aquí donde recuperar la conexión con la realidad no es un desafío comunicacional, sino que es una urgencia democrática.

Rodrigo Durán Guzmán

EDITORIAL

Noches descontroladas en Punta Arenas

“Avances existen, pero el orden aún está lejos de alcanzarse”.

Las noches en Punta Arenas se han convertido en un escenario de contrastes. Por un lado, la vida nocturna refleja la energía de una ciudad que busca entretenerse y disfrutar; por otro, persisten episodios de descontrol que preocupan a vecinos y autoridades.

Las policías y organismos de seguridad han desplegado operativos que han dado resultados concretos: se han reducido ciertos delitos, se han fiscalizado locales y se ha reforzado la presencia en sectores críticos. Estos esfuerzos son reconocidos y valorados por la comunidad.

Sin embargo, los avances no han sido suficientes. El consumo excesivo de alcohol, las riñas callejeras y el ruido constante siguen afectando la tranquilidad de los residentes.

La percepción ciudadana es clara: todavía queda mucho por hacer para recuperar el orden en las noches magallánicas.

La solución no depende únicamente de las autoridades. Los dueños de locales deben comprometerse con medidas de seguridad y responsabilidad social, mientras que los ciudadanos deben asumir un rol activo en el respeto de la convivencia. La cultura nocturna puede ser vibrante sin caer en el descontrol.

Punta Arenas merece noches seguras, donde la diversión no se transforme en caos. El camino está trazado, pero requiere constancia, coordinación y compromiso colectivo. Solo así la ciudad podrá disfrutar de una vida nocturna que sea motivo de orgullo y no de preocupación.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CUIDADO CON EL HANTAVIRUS

Señor Director:

El reciente fallecimiento de una niña a causa de hantavirus en Hijuelas, en la Región de Valparaíso nos obliga a detenernos y mirar con más atención algo que suele pasar desapercibido: la prevención.

El hantavirus no es nuevo, pero sí silencioso. No irrumpe con grandes alertas, sino que aparece en escenarios cotidianos como una bodega cerrada por semanas o actividades al aire libre, como salidas al campo o camping, que pueden implicar riesgos si no se toman resguardos básicos.

Con el tiempo tendemos a relajar estas medidas: Ventilar antes de entrar a un lugar cerrado, usar mascarilla y guantes al limpiar, mantener los alrededores despejados o elegir zonas habitadas para acampar parecen acciones menores. Pero en salud, lo simple suele ser lo más efectivo.

Uno de los desafíos es que sus primeros síntomas pueden confundirse con un resfrío o un cuadro gripal, lo que puede retrasar la consulta. Por eso, el contexto es clave: haber estado en zonas rurales, en contacto con leña o en lugares con presencia de roedores puede marcar la diferencia para un diagnóstico oportuno.

Lo ocurrido, especialmente por tratarse de una menor de edad, duele y nos recuerda la importancia de no bajar la guardia. La prevención no es exageración, es cuidado. Es entender que nuestras decisiones cotidianas tienen impacto real.

Hoy, mientras las autoridades activan protocolos y refuerzan medidas, hay una parte que nos corresponde a todos. Prevenir no es complejo, pero sí requiere atención. Y, en muchas ocasiones, son medidas muy simples las que pueden marcar toda la diferencia.

Dr Jose Ondarza,
Jefe de Urgencia Los Leones Interclínica

DESEMPLEO Y EMPLEABILIDAD

Señor Director:

El debate suele centrarse en el desempleo, pero en Chile el desafío es más profundo, a la falta de trabajo se suma la falta de empleabilidad.

Conviven vacantes sin cubrir con personas que no logran insertarse. No es solo acceso al empleo, es una brecha de habilidades, el mercado laboral cambió con rapidez, mientras la formación sigue rezagada.

Sin aprendizaje continuo, pertinente, flexible y apoyado en tecnología, que permita compatibilizar estudio, trabajo y vida personal, seguiremos diagnosticando mal el problema. Porque no basta con crear empleo, el desafío es que las personas puedan acceder a él.

María José Gutiérrez Correa,
Directora Ejecutiva Grupo Enovus

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD: PREVENCIÓN EN EL TRABAJO

Señor Director:

El aumento de licencias médicas en Chile no es solo un problema de costos, sino un síntoma de un sistema de salud que llega tarde. En el marco del Día Mundial de la Salud que se conmemora cada mes de abril, es urgente transitar desde la reacción hacia una prevención real.

Hoy, normativas como el Decreto 44 exigen a las empresas identificar y prevenir riesgos; sin embargo, el cumplimiento legal debiera ser el piso, no el techo. El verdadero desafío es derribar la barrera del tiempo: miles de chilenos postergan sus chequeos preventivos simplemente porque sus horarios laborales no se lo permiten. Esta postergación es la antesala de diagnósticos tardíos y ausencias prolongadas.

Llevar la salud al lugar de trabajo transforma la dinámica organizacional. Para la empresa, significa continuidad operacional y eficiencia; para la persona, significa acceso y sentirse valorada. Cuando los programas de salud se integran en la rutina laboral, la prevención deja de ser un trámite difícil de agendar para convertirse en un beneficio tangible.

La pregunta que debemos hacernos es ¿Seguiremos gestionando ausencias o empezaremos a gestionar bienestar? Anticiparse y facilitar el acceso a la salud no es solo un imperativo ético, es la inversión más inteligente para construir organizaciones sostenibles y humanas.

Eduardo Burstorf,
CEO de Besplus

CÁNCER Y SALUD MENTAL: URGENCIAS Y RESPUESTAS PENDIENTES

Señor Director:

En Chile, la discusión sanitaria parece extraviada en disputas políticas mientras la realidad avanza: las listas de espera crecen y el sufrimiento en cáncer y salud mental se profundiza. La base del problema es una atención primaria debilitada; cuando esta falla en resoluntividad y acceso, todo el sistema llega tarde.

El escenario en salud mental es crítico. Casos de violencia escolar, como el reciente en Calama, no son hechos aislados, sino la cara visible de trayectorias de sufrimiento no contenidas. Chile tiene una alta carga de trastornos mentales, pero destina menos del 5% del gasto total a esta área, bajo el promedio internacional. Esto se traduce en falta de especialistas y una red de camas psiquiátricas insuficiente, obligando a los pacientes a transitar entre crisis agudas y respuestas tardías.

Chile debe recuperar su eje estratégico: priorizar el cáncer con gestión oportuna, fortalecer la atención primaria y consolidar la salud mental como pilar estructural. No faltan diagnósticos, faltan decisiones. La salud no puede subordinarse al ciclo político porque en salud pública el tiempo es supervivencia. Y hoy, ese tiempo se está perdiendo.

Dr. Christopher Sánchez, director Enfermería y
Dr. Luis Castillo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

JUAN MARCOS HENRÍQUEZ,
DR. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Retiro de nueva Ley de Pesca

El gobierno de Kast, siguiendo el manual de la motosierra de Milei, decidió retirar la Nueva Ley de Pesca de su tramitación en el parlamento. Bajo el pretexto que el proyecto era demasiado extenso y complejo para una implementación rápida, busca fragmentarlo con reformas acotadas a la ley vigente, que otorguen mayor certeza jurídica y estabilidad económica a la inversión industrial. Una vez más Kast adopta una medida que favorece los privilegiados, imponiendo de paso su visión económica de desarrollo, donde no importan "3 arbolitos" o la discusión abierta, técnica, participativa y democrática.

El retiro del proyecto representa un retroceso democrático y socioambiental de grandes proporciones. El Presidente Kast pretende mantener vigente una ley viciada (ya que la justicia demostró que tiene un origen corrupto) y desecha de un plumazo el trabajo legislativo extenso, participativo y democrático. La actual Ley General de Pesca y Acuicultura, conocida como Ley Longueira, no tuvo un consenso técnico y menos aún consideró el bienestar nacional, sino muy por el contrario sólo favoreció a un grupo de empresarios, demostrándose en la justicia que se compraron votos en el Parlamento para su redacción y aprobación. Los hechos son de público conocimiento y han sido sancionados por la justicia. Esto permitió que siete familias se quedaran con el noventa por ciento de las cuotas de captura de peces, transformando nuestro mar y sus recursos en una verdadera propiedad privada. Mantener esta ley bajo el argumento de la premura y certeza jurídica es validar que la corrupción puede generar derechos adquiridos, lo cual es inaceptable para cualquier sociedad que aspire a la transparencia y democracia plena.

El proyecto retirado buscaba precisamente limpiar este origen corrupto. El proyecto presentaba avances significativos en cuanto a análisis y puntos de consenso, al menos en la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados. Se habían realizado más de doscientas audiencias en ocho regiones diferentes, escuchando a científicos, sindicatos y comunidades de pescadores artesanales. De hecho, el texto ya contaba con la aprobación de once de sus doce títulos, y más del sesenta por ciento de sus artículos habían sido despachados por unanimidad. Había un consenso transversal sobre la necesidad de establecer un fraccionamiento más justo de las cuotas de captura para la pesca artesanal y de limitar artes de extracción destructivas como la pesca de arrastre.

Al retirar el proyecto, el gobierno de derecha desecha la discusión plural, el esfuerzo legislativo y favorece directamente a los grandes conglomerados industriales, ya que son los únicos beneficiados. Recordar además que está empresas mantienen litigios contra el Estado por el proyecto de nueva ley de pesca, por lo cual el retiro podría interpretarse como una señal a favor de esas causas. Por otro lado, la crisis ambiental en nuestros mares es cada vez más grave, lo que se refleja en que más de la mitad de las pesquerías nacionales se encuentran en estado de sobreexplotación o veda. Una nueva ley debe implementar planes de manejo con criterios científicos rigurosos y actualizados, para proteger los ecosistemas marinos que actualmente son arrasados por redes industriales. De igual forma, se debe considerar que la situación de la pesca artesanal es crítica. En Chile hay inscritos más de 100 mil pescadores artesanales que dependen del mar para subsistir. Los pescadores son los más perjudicados por el sistema actual, ya que deben competir en desigualdad contra flotas industriales que afectan sus áreas exclusivas y agotan el recurso antes que ellos puedan capturarlos. El colapso de las pesquerías no es solo un problema ambiental, afecta la seguridad alimentaria y el modo de vida de miles de familias que dependen del mar.

El Presidente Kast debe entender que el Parlamento es el lugar natural, diverso y legítimo para estas discusiones. Retirar un proyecto, solo porque no se alinean con sus intereses ideológicos o empresariales, es darle un portazo a la democracia y al debate participativo. Si existían puntos pendientes o discrepancias sobre las cuotas, el camino era presentar indicaciones y continuar el debate democrático en las comisiones. Incluso el Tribunal Constitucional pudo aclarar las diversas interpretaciones sobre los supuestos derechos afectados.

Sin duda, Chile requiere una nueva ley de pesca democrática en su origen, sin vicios de corrupción, que proteja nuestros ecosistemas marinos y que otorgue cuotas justas para la pesca artesanal. Mantener la Ley Longueira es una mancha impresentable en nuestra institucionalidad y, en la práctica, puede ser visto como un indulto a la corrupción. Una nueva ley debe garantizar una pesca sostenible y justa, donde el interés público este por sobre el de unos pocos.

La columna de...

ENRIQUE URRA COLOMA,
ASESOR DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CFT

CFT de Magallanes al 2030: consolidando la calidad educativa

El Centro de Formación Técnica Estatal de Magallanes y la Antártica Chilena, en el marco de su sexto aniversario, se encuentra en un momento clave de transformación. Como institución nacida bajo el amparo de la Ley N°20.910, su propósito es claro: descentralizar la educación técnica y conectarla con las necesidades reales de nuestro territorio. Para ello, la institución ha navegado en un proceso de crecimiento constante, guiada por un primer Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2024 que sentó las bases de su identidad. Tras un ajuste que extiende su vigencia para consolidar aprendizajes, se trabaja en un nuevo ciclo estratégico: el PDI 2026-2030. Este nuevo proyecto intersectará con nuestro gran desafío de acreditación ante la CNA el 2030, asegurando que la calidad de nuestra enseñanza cumpla con los más altos estándares nacionales. El desafío es consolidar el proceso de supervigilancia que la institución ha llevado con el Consejo Nacional de Educación (CNED), en donde al 2025 ha sido el segundo CFT Estatal del país con mayores avances en sus recomendaciones priorizadas sobre calidad educativa.

Un pilar fundamental de esta nueva estrategia es la expansión territorial. El compromiso impulsado con Tierra del Fuego a través de su sede en Porvenir ahora se proyectará presencialmente hacia otros territorios. El nuevo PDI integrará como eje prioritario la construcción de una sede de avanzada de Puerto Natales para el 2027, mientras que en la capital regional el proyecto de conservación del ex Colegio Patagonia otorgará una escala operativa esencial para nuestro desarrollo. Esta expansión tripartita busca que ningún magallánico deba abandonar su provincia para acceder a una formación técnica de calidad.

La construcción de este nuevo plan ha sido un proceso con enfoque participativo, desde un análisis trabajado con nuestra comunidad educativa. A través de talleres FOAR (donde analizamos fortalezas, oportunidades, aspiraciones y resultados), grupos focales y encuestas abiertas a la comunidad educativa, se han levantado e integrado opiniones de estudiantes, docentes, funcionarios y funcionarias. Este trabajo incluye una reflexión sobre el contexto interno y externo, permitiendo entender cómo las tendencias y necesidades regionales deben reflejarse en los procesos formativos que la institución impulsa.

Finalmente, este nuevo PDI marca el paso desde una etapa de instalación a una de consolidación institucional. El foco para los próximos años es robustecer su gobernanza y su modelo de sustentabilidad, fortaleciendo al CFT como reflejo de una política pública educativa. Sin embargo, nada de esto tendría sentido sin nuestro eje y centro: los y las estudiantes. Nuestra misión educativa se concibe como un acompañamiento integral que comienza en el aula y culmina con la inserción laboral exitosa de técnicos de nivel superior, impulsando así la movilidad social y el progreso de toda la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

La columna de...

PAULA LEIVA,
DIRECTORA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL UDLA

Juventudes que transforman su historia al ingresar a la educación superior

En las aulas de nuestras universidades se despliega, cada año, una escena silenciosa pero profundamente transformadora: jóvenes que, por primera vez en la historia de sus familias, cruzan el umbral de la educación superior. No se trata solo de estudiantes, son portadores de trayectorias familiares marcadas por el esfuerzo, la postergación y, muchas veces, por oportunidades que no estuvieron disponibles para generaciones anteriores.

Este fenómeno, lejos de ser marginal, constituye hoy una realidad significativa del sistema educativo chileno. De acuerdo con datos recientes del DEMRE (2025), cerca del 43% de quienes ingresan a la educación superior corresponden a estudiantes de primera generación, lo que evidencia tanto avances en el acceso como la persistencia de desafíos en términos de equidad y acompañamiento.

Desde la docencia, somos testigos privilegiados de ese momento fundacional. En sus relatos iniciales emergen con fuerza las expectativas de movilidad social, los sueños de ejercer una profesión y contribuir al bienestar de sus comunidades, pero también los temores: el miedo al fracaso, a no estar "a la altura", a no comprender los códigos de un espacio históricamente distante. Estos jóvenes no solo ingresan a una carrera, se incorporan a un mundo que deben aprender a habitar, muchas veces sin referentes cercanos.

Sin embargo, este tránsito no es individual. La familia y la comunidad cumplen un rol decisivo como sostén y andamiaje. Son madres, padres, abuelos y redes comunitarias quienes, desde sus propias posibilidades, sostienen emocional y materialmente este proceso. En ellos se deposita una confianza profunda, pero también una responsabilidad simbólica: la de "abrir camino", la de demostrar que es posible transformar las trayectorias vitales a través de la educación.

En el aula, esa responsabilidad se hace visible. Se expresa en la dedicación, en la perseverancia y en una ética del esfuerzo que interpela también a quienes enseñamos. Como docentes, no solo acompañamos procesos formativos: también conducimos proyectos de vida. Observamos cómo, progresivamente, estos estudiantes resignifican su lugar en el mundo, construyen identidad profesional y proyectan su acción hacia el desarrollo del país.

Desde el Trabajo Social, esta experiencia adquiere una densidad particular. Nos recuerda que las desigualdades estructurales no son meras categorías analíticas, sino condiciones concretas que atraviesan biografías. Pero también nos muestra que, allí donde existen oportunidades, emergen capacidades, talentos y compromisos profundamente transformadores.

Por ello, como sociedad, el desafío es ineludible: avanzar decididamente en la equidad del acceso, permanencia y egreso en la educación superior. El talento no es patrimonio de unos pocos, se distribuye de manera amplia en todos los territorios y sectores sociales. Lo que sí es desigual son las condiciones para desarrollarlo.

Garantizar que más jóvenes puedan no solo ingresar, sino también transitar y culminar exitosamente sus estudios, es una responsabilidad colectiva que incluye a la sociedad civil y al Estado como actores fundamentales para su concreción. En cada estudiante de primera generación no solo se juega una historia individual, sino también la posibilidad de construir un país más justo, inclusivo y con mayores niveles de cohesión social.

Estos jóvenes no solo estudian: inauguran futuros. Y en ese gesto, silencioso pero potente, se encuentra una de las transformaciones más significativas de nuestro tiempo.

Foco en reformas legislativas

Seremi de Justicia y DD.HH. de Magallanes inicia gestión con despliegue territorial

● Cristóbal Fernández Jofré, quien asume la cartera regional por segunda vez en su carrera, recorrió los servicios dependientes para establecer las prioridades operativas de su periodo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En sus primeros tres días de funciones, el nuevo secretario regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández Jofré, priorizó el contacto directo con las jefaturas y funcionarios de los servicios relacionados y dependientes de la cartera en la Región de Magallanes.

Este despliegue tuvo como objetivo consolidar una visión diagnóstica del sector y reafirmar el compromiso de la autoridad con el acceso a la justicia. Fernández destaca por un hito histórico: es el primer profesional en la región en encabezar esta cartera en dos oportunidades, lo que aporta una continuidad técnica valorada para los de-

safios institucionales que se avecinan.

Una agenda de terreno

El cronograma de trabajo comenzó el pasado miércoles 1 de abril con una visita a la dirección regional de Gendarmería, donde se analizó la situación penitenciaria junto al coronel Rodrigo Campusano Yáñez. La ronda continuó con la Defensoría Penal Pública, liderada por la defensora regional Verónica Reyes Cea.

Durante el jueves 2 de abril, la autoridad se trasladó a las dependencias de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), donde sostuvo una reunión con el director Alejandro Donatti Otárola. También acudió al Registro Civil e Identificación donde efectuó un recorrido por las instalaciones junto a la directora Lorena Bustamante Núñez.

También pudo dirigirse al Servicio Nacional de

Reinserción Social Juvenil, donde participó en la sesión técnica con el director César Montiel Alvarado.

La gira concluyó este lunes 6 de abril con un encuentro con el Dr. René Castro Cid, director regional del Servicio Médico Legal (SML).

Desafíos legislativos y modernización

El seremi Fernández subrayó que este periodo estará marcado por transformaciones profundas en el sistema legal chileno. "Asumo este desafío con la convicción de que la experiencia adquirida nos permitirá avanzar con mayor celeridad. Mi compromiso es liderar una gestión eminentemente técnica y eficiente", señaló la autoridad regional.

En el ámbito interno, uno de los retos más urgentes



SEREMI DE JUSTICIA

Diversas actividades en tan solo tres días ha concretado la nueva autoridad de Justicia en Magallanes.

señalados por el seremi es la reconstitución del equipo regional, tras recibir la repartición con solo dos funcionarios. Asimismo, anunció la rehabilitación de la infraestructura institucio-

nal y de la sala de reuniones para retomar las audiencias presenciales y mejorar la atención ciudadana.

"El acceso a la justicia es un derecho que garantizaremos con trabajo y terreno",

concluyó Fernández, enfatizando que su gestión se centrará en normalizar las capacidades operativas para responder de manera oportuna a las necesidades de las y los magallánicos.

REXTON KGM

SUV Diésel
3 corridas de asientos
100% coreano.

RENDIMIENTO REXTON

- Consumo en Ciudad: 8,5 km/l
- Consumo en Carretera: 14,2 km/l
- Consumo Mixto: 11,5 km/l



Transworld
Supply

Publicación válida hasta el 30 de abril 2026. Imágenes referenciales. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a Modelos Rexton Diesel GLX 2.2TD 8AT 2WD 6AB.

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

KG Mobility

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



SOBRECOSTILLA, HUACHALOMO O GANSO
CAT. V IMP

1 KG · **PUL O GOLD BEEF**
Stock 6.000 kilos

\$ 6.990 KG.
\$6.990 X KG.

ANTES: 8.690
\$8.690 X KG.



FILETE DE CERDO SIN HUESO
1 KG · **ALIBEM**

Stock 3.300 kilos

\$ 3.990 KG.
\$3.990 X KG.

ANTES: 4.990
\$4.990 X KG.



PAPAS PREFRITAS GOURMET CRISPERS
600 GR · **MC CAIN**

Stock 2.800 unidades

\$ 1.790 un.
\$2.283 X KG.

ANTES: 2.290
\$3.817 X KG.



CHOCLO E/GRANO

1 KG · **ARDO**
Stock 2.500 unidades

\$ 2.490 un.
\$2.490 X KG.

ANTES: 2.990
\$2.990 X KG.



LECHE ENTERA

1 LT · **TREGAR**

Stock 9.700 unidades

\$ 990 un.
\$990 X LT.

ANTES: 1.150
\$1.150 X KG



FIDEOS VARIEDADES

400 GR · **GUSTO ALDENTE**

Stock 16.700 unidades

\$ 490 un.
\$1.225 X KG.

ANTES: 690
\$1.725 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 08 DE ABRIL DEL 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Reunión con BB.NN.

Flies abordó cesión de terrenos a proyectos

El gobernador regional Jorge Flies se reunió en Santiago con la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, abordando diversas iniciativas.

La autoridad destacó el esfuerzo entre las entidades en destinar terrenos para la nueva Escuela de Suboficiales de Carabineros en Punta Arenas.

Otro de los puntos abordados fue la elaboración de una planta completa de tratamiento de agua potable con un estanque de más de 3.000 metros cúbicos en Puerto Williams.



Tras reunión y entrega de oficio a Ericka Farías

Directiva regional del Magisterio expuso sus demandas a delegada

● Violencia escolar, el no pago de sueldos y la gestión del Servicio Local de la Educación Pública fueron tres temáticas que preocupan a los profesionales.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Una serie de demandas locales que afectan a los profesionales de la educación fueron expuestas por la directiva regional del Colegio de Profesores a la delegada presidencial Ericka Farías.

En primer término, expresaron a la autoridad su profunda preocupación por los reiterados problemas en el pago de remuneraciones, situación que ha significado que varios docentes no reciban sus sueldos de manera íntegra y oportuna como en ocasiones anteriores.

Respecto de lo mismo, los profesores argumentaron que esta situación no solo afecta la estabilidad económica de los trabajadores de la Educación, sino

que “constituye una vulneración a sus derechos laborales”.

Para dar una pronta respuesta, solicitarán la gestión de acciones que permitan la regularización total de las remuneraciones, la identificación de responsabilidades y formalizar canales de comunicación que sean directos y efectivos.

Convivencia escolar

Sin duda que entre los temas expuestos estuvo la violencia registrada al interior de los establecimientos educativos a nivel nacional.

En ese sentido, la directiva regional expone que se trata de una problemática estructural que “impacta gravemente el desarrollo de los procesos educativos y el bienestar de docentes, estudiantes y asistentes de la educación”.



La presidenta regional Alicia Aguilante abordó las preocupaciones a la delegada Farías.

Gestión SLEP

Como tercer punto, la presidenta regional Alicia Aguilante se refirió a la perspectiva de la gestión del modelo de la Educación Pública en la región a cargo del Servicio Local de Educación Pública.

“Planteamos la necesidad de fortalecer los procesos de coordinación y respuesta ante las

diversas problemáticas que se han evidenciado. Entendiendo el rol de articulación que le compete como representante del Gobierno en la región, estimamos clave avanzar en mecanismos que permitan una mayor eficiencia, seguimiento de compromisos y soluciones oportunas para las comunidades educativas”, se señaló.

Tierra del Fuego

Delegada visitó el complejo San Sebastián

La delegada presidencial regional, Ericka Farías, realizó una visita de inspección al paso fronterizo San Sebastián, donde relevó en terreno el trabajo que desarrollan los servicios que operan en el complejo.

Durante el recorrido, la autoridad sostuvo encuentros con funcionarios de Aduanas, PDI y SAG, destacando su labor permanente en el resguardo de las fronteras y en el control del tránsito de personas y bienes.

También se reunió se reunió con los alcaldes de Porvenir, Gabriel Parada, y de Timaukel, Luis Barria, con el objetivo de fortalecer las prioridades de Tierra del Fuego.



AUTOCENTER

TOYOTA

¿TU TOYOTA ya superó los 50.000 km?



TENEMOS UN REGALO PARA TI

Durante abril, al realizar tu servicio con nosotros,

TE LLEVAS UN GPS connect



COMPLETAMENTE GRATIS



Rastreo GPS con cobertura internacional



Bloqueo de arranque motor



Control y estadística de conducción

Es momento de seguir avanzando

¿Para? Vehículos sobre 50.000 km

¿Cuántos? Stock limitado: 5 unidades

¿Dónde? Autocenter Punta Arenas



Autoridades locales se rebelan tras informe consolidado de la Contraloría efectuado durante 2024 y 2025

Municipios exponen discrepancias por gastos en celebraciones

● La alcaldesas Tatiana Vásquez y Anahí Cárdenas de ambas comunas respectivamente, argumentaron que la estimación realizada por el Censo en 2024 no coincidiría con la población real de sus comunas, lo que “alteraría” el resultado.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Cuatro municipios de la Región de Magallanes fueron expuestos en el reciente informe consolidado número 22 de la Contraloría General de la República por registrar la mayor cantidad de gastos per cápita en celebraciones realizadas durante los años 2024 y 2025.

La administración comunal de Río Verde, encabezada por la alcaldesa Tatiana Vásquez, contabilizó la mayor cantidad de recursos destinados para realizar diversas actividades por \$100.150.869. Para contextualizar este resultado, Contraloría dio cuenta la habitabilidad de 102 personas, en una “inversión” por cada uno de ellos, de \$981.871.

Más atrás le sigue Laguna Blanca. Este municipio que está dirigido por Fernando Ojeda desembolsó un total de \$41.447.798, considerando a 269 residentes, arrojando así como resultado el cálculo de \$154.081 por cada uno de ellos.

La Municipalidad de Torres del Paine, bajo la administración de Anahí Cárdenas tuvo un gasto de \$21.337.177, y un consumo promedio de \$105.109 entre los 203 habitantes.

Finalmente, San Gregorio donde su alcaldesa es Jeannette Andrade, destinó \$9.070.636, que en el gasto per cápita entre las 241 personas que habitan la comuna, consideró un gasto de \$37.637.

La metodología

El ente contralor sostuvo que este análisis examinó la ejecución presupuestaria municipal de los años 2024 y 2025, comparando el gasto en celebraciones, su distribución territorial y su contraste con la inversión en áreas críticas, especialmente en la Asistencia Social a personas naturales.

Asimismo, la información fue recogida a través de códigos de reconocimiento de texto se identificaron órdenes de compra vinculadas a celebraciones, conmemoraciones, festividades y aniversarios, las cuales fueron agrupadas según el tipo de celebración. Posteriormente, se efectuaron cálculos estadísticos y análisis comparativos entre municipios.

De igual manera, los montos identificados fueron contrastados con los registros contenidos en las bases de datos presupuestarias y comparados con el gasto destinado a iniciativas de asistencia social a personas naturales.

Torres del Paine

Desde la casa consistorial ubicada en el sector de Cerro Castillo, declararon que la comuna aparece entre las 10 con mayor gasto en celebraciones por habitante considerando los datos de población del último censo de 2024, donde la metodología utilizada cambió, afectando significativamente a las comunas rurales como la nuestra.

En base a la información difundida, la alcaldesa Anahí Cárdenas argumentó que la última contabilidad de población arrojó una cifra

de 203 habitantes, “no reflejando para nada la realidad de nuestro territorio, con población muy dispersa por lo demás, y por muy debajo de los 1.209 registrados en el censo anterior del año 2017”.

Asimismo, Cárdenas enfatizó que el municipio adoptó las instrucciones del ente contralor. “El año 2025 se decidió no realizar la celebración de eventos como el Día del Trabajador, la Trabajadora, el Día de la Familia, entre otros, para poder enfocarnos en aquellos que convocan a toda la comunidad y no solo a una porción de ellos, siguiendo la normativa vigente”, señaló.

A propósito, el Dictamen N° 16.903, de 2017, establece que el gasto en celebraciones debe constituir un medio para el cumplimiento de los objetivos municipales y no un fin en sí mismo, destacando la necesidad de que dicho gasto se justifique en función de las particularidades y necesidades de cada comuna.

Finalmente, la jefa comunal señaló que están a la espera de que lleguen instrucciones al municipio por parte de Contraloría con res-



Contraloría resaltó que Río Verde, Laguna Blanca y Torres del Paine son parte de las 36 comunas que superan el promedio de gasto por persona a nivel nacional.

pecto de este consolidado de Contraloría, para que “podamos dar respuesta a sus requerimientos, tal como lo hicimos a fines del año 2024 cuando Contraloría realizó una auditoría similar a este tipo de gastos”.

Río Verde

Por su parte, la alcaldesa Vásquez expuso un argumento similar al de su par Cárdenas: la población estimativa del último Censo.

Señaló que “esta cifra no refleja la verdadera realidad comunal y poblacional”, añadiendo que, supuestamente, las personas que no habría sido consideradas estarían vinculadas a labores como la salmonicultura, pesca artesanal, las estancias y actividades afines.

“Cualquier prestación de servicio en una comuna rural y aislada implica costos de traslado, abastecimiento y operación que son natural-

mente superiores al promedio nacional. Estas actividades son financiadas 100% con recursos municipales”.

Laguna Blanca

Desde la municipalidad ubicada en el sector de Villa Tehuelches, explicaron que las cifras difundidas sobre eventos: “Solicitaremos formalmente a la Contraloría el detalle de la información para conocer qué actividades sumaron en dicho cálculo”.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO	: 09 de abril de 2026 a las 15 hrs.
TERMINO	: 09 de abril de 2026 a las 19 hrs.
SECTOR AFECTADO	: Desde Avda. Martínez de Aldunate a Eusebio Lillo y de Galvarino a Juan Martínez de Rosas
LOCALIDAD	: Punta Arenas
MOTIVO DEL CORTE	: Conexión de red de agua potable
EMPRESA EJECUTORA	: José Aguilante Vargas Obras Menores.

Una empresa
Aguas Nuevas

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

En el marco de la actividad “Insa en movimiento. Activa tu día, activa tu vida”

Estudiantes y educadoras animaron “reñido” partido por la actividad física

● Participantes de entretenido duelo deportivo animaron una sana competencia en la cancha, mientras que las graderías del gimnasio de Insa se convirtieron en una “caldera” durante el segundo recreo.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

“La actividad física es algo que se construye todos los días en los establecimientos educacionales”. Con esta reflexión la profesora de educación física y coordinadora del Movimiento Juvenil

Salesianos, Daniela Lucero Gallardo, concluyó lo que fue ayer una jornada recreativa que convocó a estudiantes y educadoras del Instituto Sagrada Familia durante el segundo recreo, donde se disputó un entretenido duelo de baby fútbol en el gimnasio del establecimiento.

Hace unos días, Insa renovó con el Instituto

Nacional del Deporte el programa de “Escuela Modelo”, en el fomento de actividades recreativas para las estudiantes.

“Creemos profundamente en esto y, por eso, estamos actuando día a día con nuestras estudiantes para que ellas el día de mañana sean adultas felices y con una salud compatible a todo lo que se les viene más adelante”, enfatizó.

En ese sentido, la profesional destacó que en el recinto educativo fomentan la actividad física con la promoción de 14 talleres deportivos, artísticos y musicales. “Como comunidad educativa nosotros estamos haciendo un tremendo esfuerzo”, agregó.

Perspectiva actual

La profesional comentó que en la actualidad la situación es compleja a nivel



Al término del encuentro las participantes posaron la fotografía que enmarca la sana competencia en un contexto de una actividad deportiva y recreativa.

nacional debido a que niños, adolescentes y jóvenes no realizan actividad física.

Si bien destaca la hora que deben incorporar los colegios en todo el país para realizar deporte, em-

plazó al sistema educativo para que exista un apoyo para que exista un buen desarrollo.

“Son nuevas políticas, pero es importante que estas medidas también

vengan acompañadas de una buena planificación, de recursos y apoyo real a los establecimientos para que puedan implementarse de buena manera”, concluyó.



AVISO DE REMATE

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 14 de abril de 2026, 12:00 horas, mediante modalidad mixta, tanto presencial en el tribunal como también mediante plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, calle Armando Sanhueza 1394, inscrito a nombre de Juan Alfredo Ramírez Castro a fs.1863 Vta. N°3288 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo subasta asciende a \$101.914.167. Interesados deberán rendir garantía 10% del mínimo a través vale vista a la orden del tribunal, que deben hacer llegar a Secretaría del tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar día anterior fecha de remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual, junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°1171-2025, caratulada “Banco de Chile con Ramírez”.

Juan Carlos Ronald Sparza Arriagada
Secretario
P.JUD
Venta de marzo de dos mil veintiseis
11:44 UTC-3



037759260115



→ Un nuevo nombre
A NIVEL GLOBAL

El mismo respaldo
EN MAGALLANES

SSANGYONG AHORA ES

KGM

KGM

KGM

KGM

Visítanos o agenda tu test drive

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Transporte público en Punta Arenas

TransAlerce marca récord histórico: supera los 460 mil pasajeros en marzo

● El sistema de transporte urbano alcanza su mayor nivel de uso desde el inicio de operaciones, con un crecimiento de más de 34% en tres años.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un total de 460.100 pasajeros movilizó el sistema de transporte público urbano operado por TransAlerce durante marzo de 2026 en Punta Arenas, consolidando el mayor registro mensual desde el inicio de sus operaciones a finales de 2024.

La cifra representa un aumento significativo respecto de marzo de 2023, cuando se contabilizaron 342.951 pasajeros, evidenciando un crecimiento superior al 34% en un periodo de tres años. Asimismo, el nuevo registro supera el máximo anterior alcanzado en octubre de 2025, cuando se registraron 448.790 usuarios. Desde la empresa atribuyen este desempeño a la confiabilidad del servicio y a una adecuada relación entre ofer-

ta y demanda. En ese sentido, destacan el trabajo sostenido en mantener frecuencias estables, buses en buenas condiciones y tarifas accesibles, factores clave en la decisión de los usuarios al momento de optar por el transporte público.

Otro aspecto valorado por los pasajeros, según indicaron, es la existencia de recorridos más directos y eficientes, con tiempos de llegada predecibles, por sobre trayectos extensos o con desvíos innecesarios.

En el desglose comparativo, el comportamiento de la demanda también evidencia una recuperación sostenida del sistema tras periodos de menor uso. Mientras en marzo de 2025 se registraron 320.789 pasajeros, la cifra de 2026 no solo revierte esa caída, sino que instala un nuevo piso de utilización del transporte público en la ciudad, refle-

jando una mayor confianza de los usuarios y un cambio progresivo en los hábitos de movilidad urbana.

Este incremento en la demanda se da además en un contexto de crecimiento de la actividad urbana y mayor dinamismo en sectores clave de Punta Arenas, lo que ha impulsado la necesidad de contar con un sistema de transporte más robusto y eficiente. En ese escenario, TransAlerce enfrenta el desafío de sostener estos niveles de servicio, incorporando mejoras continuas que permitan responder a una demanda en expansión sin afectar la calidad ni la regularidad de los recorridos.

De cara a los próximos meses, la compañía proyecta una etapa de optimización de recorridos, enfocada en mejorar la eficiencia de aquellas líneas con menor demanda y redistribuir la flota para fortalecer la calidad del servicio.



TransAlerce apunta a consolidar un sistema de transporte público más eficiente y alineado con las necesidades reales de los habitantes de Punta Arenas.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

OFERTA ESPECIAL

Envasados Y Minimarket
Patricio Díaz

Válida en sala de ventas
o hasta agotar stock

PALTA HASS CHILENA

\$ 5.490

Los esperamos en
MINIMARKET PATRICIO DÍAZ
Arauco esquina Bellavista

WhatsApp
9 5854 0034

Calidad, fresca y el mejor sabor en un solo lugar
¡Te esperamos en la esquina del sabor! ♥

En el fin del mundo-

La guerra del krill: cuando el activismo le declara la guerra a la ciencia

● En las aguas más remotas del planeta, un crustáceo de apenas seis centímetros sostiene uno de los ecosistemas más complejos de la Tierra. También es el centro de una disputa que ya no es solo ambiental: es política, científica y, en el fondo, una pugna por quién tiene el derecho de hablar en nombre del planeta.



FOTOS CEDIDAS

Inspectores de CCAMLR en fiscalización Antártica.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Océano Austral guarda secretos que la ciencia lleva décadas intentando descifrar. Bajo sus aguas heladas, a temperaturas que rondan los dos grados bajo cero, el Euphausia superba -conocido popularmente como krill antártico- forma cardúmenes tan densos que pueden teñir el mar de rojo. Es el eslabón que conecta el fitoplancton microscópico con las ballenas jorobadas, los pingüinos de barbijo y las focas leopardo. Sin él, la cadena trófica del continente blanco colapsa. Por eso, cuando alguien habla de explotarlo comercialmente, la conversación nunca es sencilla.

Pero tampoco lo es cuando alguien decide que la

única respuesta posible es la prohibición total.

El guardián del sur

La Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos -CCAMLR, por sus siglas en inglés- nació en 1982 con una premisa que todavía resulta revolucionaria: la pesca en la Antártida no se gestiona especie por especie, sino considerando todo el ecosistema. No se pregunta cuánto krill se puede extraer sin que se agote; se pregunta cuánto krill se puede extraer sin que se afecten las ballenas, los pingüinos y las focas que dependen de él. Es un principio de precaución ecosistémica que pocas convenciones pesqueras en el mundo pueden presumir de aplicar con tanta rigurosidad.

Con sede en Hobart, Australia, y con 26 esta-

dos miembro -incluyendo a Chile, Argentina, la Unión Europea, Noruega, China y Rusia-, CCAMLR opera mediante consenso científico. Sus comités técnicos analizan año tras año los datos de biomasa, las tasas de reproducción del krill, los ciclos de hielo marino y los patrones migratorios de las especies dependientes. Con esa información, fijan cuotas de captura conservadoras: hoy, la captura anual permitida de krill ronda los 5,6 millones de toneladas métricas en el área de la Convención, aunque la extracción real históricamente ha estado muy por debajo de ese límite.

En 2022, la captura total no superó las 450.000 toneladas. La diferencia entre lo que se permite y lo que se toma no es negligencia regulatoria: es el margen que

la ciencia exige para proteger al ecosistema frente a la incertidumbre.

Una industria que acepta las reglas

La pesca de krill comercial no es una actividad nueva ni clandestina. Comenzó en los años setenta, impulsada principalmente por la Unión Soviética, y hoy la lideran empresas noruegas como Aker BioMarine, seguidas por flotas chinas, sudcoreanas y ucranianas. El krill se procesa para obtener aceite rico en ácidos grasos omega-3, harina proteica para acuicultura y suplementos farmacéuticos. Es una industria de nicho, pero de alto valor.

Lo que distingue a los operadores modernos es que trabajan dentro del marco de CCAMLR, no al margen de él. Las flotas llevan observadores científicos a bordo, reportan capturas en tiempo real, se someten a sistemas de monitoreo satelital y participan activamente en los grupos de trabajo científico de la convención. Algunas empresas, como la propia Aker BioMarine, han ido más lejos, adoptando tecnologías de pesca continua -en lugar de redes de arrastre tradicionales- que reducen la captura incidental de otras especies. No es filantropía: es el precio de operar en un régimen regulatorio que funciona porque

todos tienen algo que ganar en su credibilidad.

La ciencia que sustenta las cuotas se construye con datos reales, campañas de muestreo en el campo y modelos de dinámica poblacional que se actualizan permanentemente. El Programa de Encuestas de Ecosistemas Marinos Antárticos (AMLR) de la NOAA, el Programa Antártico Británico y el Instituto Antártico Chileno, entre otros, contribuyen a ese cuerpo de evidencia. No se trata de afirmar que la pesca de krill no tiene impacto; se trata de medir ese impacto con rigor y ajustar las reglas en consecuencia.

La guerra declarada

Y entonces aparece la otra historia. Greenpeace, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y una constelación de organizaciones ambientalistas más pequeñas llevan años presionando por la creación de Áreas Marinas Protegidas (AMPs) que abarquen vastas extensiones del Océano Austral, incluyendo las zonas donde opera la industria del krill. La idea de las AMPs no es mala en sí misma: en otras partes del mundo han demostrado ser herramientas eficaces de conservación. El problema comienza cuando la agenda política desplaza a la agenda científica.

En las reuniones anuales de la Comisión de CCAMLR -el órgano decisorio donde se negocian las áreas protegidas- la intervención de lobbies ambientalistas ha generado una dinámica perversa.

Grupos como Greenpeace han lanzado campañas mediáticas acusando a países pesqueros de destruir la Antártica, distribuyendo imágenes dramáticas y cifras descontextualizadas que erosionan la confianza entre los estados miembro. Rusia y China, irritados por lo que perciben como presión política disfrazada de argumento ambiental, han bloqueado sistemáticamente propuestas de AMPs que contaban con respaldo científico sólido. El resultado es una parálisis institucional que no beneficia a nadie: ni a la conservación ni a la pesca regulada.

La ironía es profunda. Las organizaciones que dicen querer proteger el Océano Austral han contribuido a crear un ambiente de desconfianza que hace casi imposible alcanzar los acuerdos multilaterales que la conservación requiere. CCAMLR funciona por consenso; sin consenso, no hay protección. Y el consenso se construye con diplomacia, con datos compartidos y con respeto por los procesos científicos, no con campañas de presión que tratan a los países pesqueros como villanos y al conocimiento técnico como un obstáculo.



Reunión de CCAMLR en donde se analizan antecedentes científicos y se generan decisiones en el sistema antártico.

Lo que está en juego

El krill antártico no necesita ser salvado de la ciencia. Necesita ser gestionado con ella. La distinción importa porque define quién toma las decisiones y sobre qué base. Cuando el activismo reemplaza al dato, cuando la imagen del pingüino reemplaza al modelo de biomasa, lo que se pierde no es solo rigor técnico: se pierde la posibilidad

de construir los acuerdos de largo plazo que la Antártida realmente necesita.

Desde Punta Arenas, la puerta de entrada al continente blanco, esta disputa no es abstracta. Chile es estado miembro de CCAMLR, tiene intereses pesqueros en el Océano Austral y alberga programas científicos antárticos de primera línea. Sabe mejor que nadie que el equilibrio en-

tre uso y conservación no se logra con consignas, sino con datos, paciencia diplomática y la disposición a sentarse en la misma mesa con quienes piensan diferente.

El krill seguirá tiñendo de rojo las aguas del sur. La pregunta es si quienes dicen querer protegerlo estarán dispuestos a confiar en la ciencia que hace posible esa protección.



Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO



MOTOROLA



DELL

xiaomi

SAMSUNG

JBL

SONY



LG



hp

CYBER

Sale

HASTA
70%
OFF

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56982150930

En Magallanes

La "Tía Rica" anuncia nuevo remate de vehículos fiscales

● El próximo lunes 13 de abril, a las 15:30 horas, se realizará de manera online un nuevo remate fiscal y judicial, instancia que permitirá participar a interesados desde cualquier lugar.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

La Dirección General del Crédito Prendario (Dicrep) de Magallanes, conocida popularmente como la "Tía Rica", informó la realización de un nuevo remate fiscal y judicial que se llevará a cabo de manera online el próximo lunes 13 de abril, a las 15:30 horas.

En esta oportunidad se subastarán 8 vehículos fis-

cales: seis provenientes de la Fiscalía de Punta Arenas, uno del Ministerio de Vivienda y otro del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Además, se incluirán diversas especies de la Fiscalía Local, sumando un total de 16 lotes disponibles entre objetos y automóviles.

Plazos y requisitos

El administrador regional (s) de la Dicrep Punta Arenas, Héctor Toledo Leal, explicó

que el plazo para inscribirse y pagar la garantía vence este viernes 10 de abril, a las 14:00 horas, sin posibilidad de extensión.

Para participar, las y los interesados deben registrarse en el sitio web www.dicrep.cl, en el banner de remates online, y acreditar una garantía obligatoria de \$500.000, la cual debe corresponder al titular inscrito y ser transferida o depositada según las instrucciones entregadas al momento de la inscripción.

al 10 de abril en distintos puntos de la ciudad.

Vehículos de la Fiscalía: Maestranza Municipal de Punta Arenas, de 15:00 a 18:00 horas.

Vehículo del Minvu: calle Croacia N°1423, de 14:00 a 17:00 horas.

Vehículo del Servicio de Reinserción: Ignacio Carrera Pinto N°832, de 8:30 a 12:30 y de 15:00 a 17:00 horas.

Objetos varios: dependencias de la Dicrep en calle Lautaro Navarro N°1024 y en el sitio web institucional.



CEDIDA

Nuevo remate fiscal y judicial en Punta Arenas.

disponibles en www.dicrep.cl, en el banner "Calendario de Remates 2026", donde tam-

bién se puede acceder a los próximos remates programados a nivel nacional.



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

• CHOFER CAMION DE SERVICIO

Requisitos:

Licencia clase B

Experiencia demostrable (mínimo 3 años)

Adjuntar Currículum, indicar pretensiones de renta, Cédula de Identidad, Hoja de Vida del Conductor y Certificado de Antecedentes

Enviar antecedentes a:

postulaciones@iccar.cl

Plazo postulación: Hasta el 13 de Abril del 2026

Favor indicar al correo a qué puesto postula

Exhibición de los lotes

La exhibición presencial de los vehículos y objetos se encuentra disponible desde el 6

Información adicional

Las bases legales y el calendario completo de remates están

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp +569 9219 5896

Eduardo E.C. Cárcamo
Pelequero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

ESTAMOS DISPONIBLES LAS 24 HORAS

Los 7 días de la semana, para ofrecerte el apoyo y la asistencia que necesitas, cuando más lo requieras.

ATENCIÓN 24 HORAS

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

Municipalidad de Punta Arenas

Convocatoria para el Festival Folclórico en la Patagonia 2026

● El certamen marcará el inicio oficial de las Invernadas y se consolidará nuevamente como uno de los eventos culturales más relevantes del sur de Chile y la Patagonia.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER DOCUMENTO

Con una convocatoria que en su edición número 45 reunirá a artistas regionales, nacionales e internacionales, la Municipalidad de Punta Arenas anunció la apertura de las bases e inscripciones para el Pre-Festival y el Festival Folclórico en la Patagonia 2026. El certamen marcará el inicio oficial de las Invernadas y se consolidará nuevamente como uno de los eventos culturales más relevantes del sur de Chile y la Patagonia.

El alcalde Claudio Radonich extendió la invitación a compositores e intérpretes a participar en el proceso, destacando que el Pre-Festival se llevará a cabo el próximo 31 de mayo. “Queremos que todos los artistas de nuestra región presenten sus canciones. El plazo vence el 15 de mayo y las bases ya están disponibles en www.puntaarenas.cl. El año pasado tuvimos un nivel muy alto y esperamos que este año se repita e

incluso aumente la participación”, señaló.

La instancia permitirá seleccionar las cuatro canciones que representarán a Magallanes en la final del Festival Folclórico en la Patagonia, programada para los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto en el Gimnasio de la Confederación Deportiva.

El evento contará con una amplia convocatoria, que incluye composiciones provenientes de todo Chile y del extranjero, con la participación de artistas de la Patagonia argentina, específicamente de Río Grande y Río Gallegos, en el marco de los convenios culturales vigentes.

Por su parte, el encargado de Eventos Municipales, Javier Biskupovic, informó que las inscripciones para el Pre-Festival estarán abiertas hasta el 15 de mayo, mientras que para el Festival el plazo se extenderá hasta el 22 de mayo. “Invitamos a todos los artistas regionales, nacionales e internacionales a revisar las bases y participar. El año pasado tuvimos cerca de 40 postulaciones y esperamos que este número crezca en esta nueva versión”, indicó.

Cada participante deberá completar un formulario en línea y adjuntar su propuesta musical. Un jurado preseleccionador definirá los temas que avanzarán a la etapa clasificatoria, donde 10 canciones competirán en la final del Pre-Festival.

En tanto, el Festival contará con 12 temas en competencia: cuatro regionales, cuatro nacionales y cuatro internacionales, incluyendo representantes seleccionados en certámenes de la Patagonia argentina.

El alcalde Radonich subrayó además el fortalecimiento del certamen, que este año contempla un aumento en los premios. El primer lugar recibirá \$7.200.000, el segundo \$4.800.000 y el reconocimiento al mejor intérprete alcanzará los \$2.400.000, además del tradicional Nándú que distingue a los ganadores.

Finalmente, desde la administración comunal reiteraron el llamado a participar y ser parte de uno de los encuentros culturales más importantes del sur de Chile y la Patagonia, que año a año proyecta el talento local hacia escenarios nacionales e internacionales.



El certamen marcará el inicio oficial de las Invernadas 2026.

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

Síguenos en nuestras rrss

[f distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq)
[@elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

São Paulo
Fórmula 1

turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 | 4

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099

✉ camila@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876

alma
PRODUCCIONES



Stand Up

FELIPE PARRA

SABADO **25** DE ABRIL - **20:00** HRS

SALON CASINO DREAMS - PUNTA ARENAS

TICKETS DISPONIBLES EN [ticketmaster](#)

Durante el primer semestre de 2026

Municipalidad de Punta Arenas impulsa talleres gratuitos para mujeres

● La iniciativa fomenta aprendizaje, autonomía y vínculos entre mujeres, consolidando a Punta Arenas como referente en espacios de crecimiento comunitario.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con una variada oferta en áreas como empleabilidad, artesanías, estética y recreación, la Municipalidad de Punta Arenas dio inicio a los talleres de la Oficina de la Mujer correspondientes al primer semestre de 2026. La iniciativa contempla 15 cursos gratuitos dirigidos a mujeres mayores de 18 años, con el objetivo de promover el aprendizaje, la autonomía y la vinculación entre vecinas de distintas edades.

Entre los talleres que se están ejecutando destacan costura creativa, creación de amigurumis, telar, relatos en tela, arteterapia, cerámica, quiromasaje, maquillaje, repostería, yoga, pilates y cuencoterapia.

El alcalde Claudio Radonich valoró el impacto de esta oferta programática, señalando que “son cursos de primera calidad, con temas que van desde algo más común, como el yoga, hasta propuestas nuevas. Hemos escuchado a nuestras vecinas, quienes nos piden ciertos talleres. Esto es una gran excusa para aprender, pero también para compartir con más mujeres”. Además, adelantó que la iniciativa se repetirá en el segundo semestre con una nueva parrilla de cursos.

Desde el taller de reparación y ajustes de ropa, la encargada Vania Ampuero explicó que las participantes comienzan desde lo más básico: “Van a comprender conceptos y diferencias clave, para luego pasar a la práctica con máquina de coser o costura

a mano. La idea es que puedan darles una segunda vida a sus prendas”. El curso contempla doce sesiones y culmina con un proyecto final.

Por su parte, Verónica Kuhlmann, una de las participantes, destacó la oportunidad de crecimiento personal: “Estoy feliz. Siempre he tenido un lado artístico, pero la costura era un desafío pendiente. Me entusiasma aprender cosas nuevas y poder complementar con otras disciplinas”.

Con esta iniciativa, la Municipalidad de Punta Arenas refuerza su compromiso con la formación y el bienestar de las mujeres de la ciudad, ofreciendo espacios de encuentro y desarrollo que se proyectan a lo largo de todo el año.

La Municipalidad de Punta Arenas reafirma su compromiso con la formación y el bienestar de las mujeres, creando espacios gratuitos de encuentro y desarrollo que se extienden durante todo el año.



Talleres de la Oficina de la Mujer de Punta Arenas.



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso OBLIGATORIO de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas. El receptáculo debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.



El depósito de basura domiciliaria en bolsa de material plástico deberá ajustarse a las establecidas en la norma Chilena Oficial, la que deberá amarrarse en forma segura en su extremo superior y colocarse dentro de un receptáculo metálico o plástico.



INVIERNO CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

ABRIL 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Para reforzar atención en Punta Arenas, Natales, Porvenir y Puerto Williams

Siete médicos y dos odontólogos se incorporan a la Red Asistencial Magallanes

● Los nueve profesionales fueron presentados ayer por las autoridades sanitaria, quienes valoraron su profesionalismo y su disposición por trasladarse a Magallanes, ya que serán un gran valor para atender las necesidades de la comunidad.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los nuevos profesionales que se incorporan a la Red Asistencial de Magallanes fueron presentados ayer por el Servicio y la Seremi de Salud Magallanes en Punta Arenas.

Se trata de siete médicos y dos odontólogos que están en la zona para cumplir su periodo de Etapa de Destinación y Formación (EDF). Ellos

se convertirán en un importante refuerzo en la atención de las zonas más alejadas de la región como Porvenir y Puerto Williams, pero también se formarán en Puerto Natales y Punta Arenas.

El seremi de Salud de Magallanes, Fabián Barrientos, valoró la incorporación de los médicos y odontólogos a hospitales comunitarios y equipos de salud familiar. “Desde mi rol y experiencia, sé cuáles son las

condiciones que existen, por ejemplo, en Puerto Williams y Porvenir, por lo tanto, estoy muy contento de que vengan a reforzar estos hospitales comunitarios”.

El Servicio de Salud gestionó la ampliación de dos plazas más de médicos EDF para el Cesfam 18 de Septiembre,

Magallanes, Verónica Yáñez, explicó que los profesionales se incorporarán para cubrir las plazas vacantes de generales de zona existentes. “Ellos vienen de distintas partes del país, de distintas casas de formación, y se trasladarán a toda la red asistencial, para estar en Puerto Williams, Porvenir, Puerto Natales y en Punta Arenas, particularmente en la atención primaria, pero también en



Los profesionales fueron presentados ayer en Punta Arenas.

el hospital Dr. Augusto Essmann de Natales”.

“Estoy muy contento de que vengan a reforzar estos hospitales comunitarios”.

Fabián Barrientos, seremi de Salud.

“Se trasladarán a toda la red asistencial, para estar en Puerto Williams, Porvenir, Puerto Natales y en Punta Arenas, particularmente en la atención primaria”.

Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud Magallanes.

Taller de salud en San Gregorio



Profesionales de la Municipalidad de San Gregorio realizaron el taller “Entendiendo mi Hipotiroidismo”. En el encuentro, dirigido a la comunidad, se abordaron aspectos fundamentales de esta patología, incluyendo sus signos y síntomas, tratamiento y la importancia de mantener una adecuada adherencia terapéutica.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PUNTA ARENAS**

Fecha: **SÁBADO 11 DE ABRIL**

Horario: **DE 08:30 A 13:30 HRS.**

Sector comprendido por:

- Av. Bulnes lado oriente desde Club Hípico hasta calle Arturo Merino Benítez.
- Kuzma Slavic desde Av. Bulnes hasta el N° 806.

Incluye Poblaciones:

- Club Hípico, Los Apeninos y Explotadora.

Cuadrante:

- Av. Bulnes, Manantiales, Uruguay y E. Abello.

Publicado el día miércoles 8 de abril de 2026



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



LaSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



PECHUGA ENTERA
 GRANEL · SUPERPOLLO
 COD 60001
\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG
~~antes: \$4.590~~
\$4.590 X KG
 STOCK 147 Kilos



PECHUGA DESHUESADA
 GRANEL · SUPERPOLLO
 COD 60003
\$ 4.790 KG
\$4.790 X KG
~~antes: \$5.990~~
\$5.990 X KG
 STOCK 90 Kilos



SALCHICHAS TRADICIONAL
 1 KG · LLANQUIHUE
 7801970026082
\$ 6.990 UN
\$6.990 X KG
~~antes: \$12.990~~
\$12.990 X KG
 STOCK 220 Unidades



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA Y AMERICANA
 78012200062/78012200061/78012200061
 675 GR · MINUTO VERDE
\$ 5.490 UN
\$8.133 X KG
~~antes: \$6.590~~
\$9.763 X KG.
 STOCK 240 Unidades



PAPAS PREFRITAS O PAPAS DUQUESAS
 7801220000640/657
 1 KG · MINUTO VERDE
\$ 4.290 UN
\$4.290 X KG
~~antes: \$5.190~~
\$5.190 X KG
 STOCK 270 Unidades



BEBIDAS
 BILZ, PAP, LIMÓN SODA, CRUSH, KEM, PEPSI.
 1.5 LT
COD 7801620/7801610/7004958/740186/730217/853204/7350185/7005306/7002787/7004910/700180/74513/706860
\$ 1.490 UN
\$933 X LT
~~antes: \$1.990~~
\$1.327 X LT
 STOCK 716 Unidades



NÉCTAR DURAZNO, MANZANA, NARANJA O PIÑA
 7802920803627/2002/801247
 1 LITRO · COLUN
\$ 790 UN
\$790 X LT
~~antes: \$1.190~~
\$1.190 X LT
 STOCK 900 Unidades



CEREAL CHOCAPIC SIN AZUCAR
 350 GRS · NESTLE
 7613287521507
\$ 2.990 UN
\$8.540 X KG
~~antes: \$3.990~~
\$11.400 X KG
 STOCK 870 Unidades



ARROZ LARGO GRADO 2
 1 KG · RIO GRANDE
 COD 7803948000049
\$ 1.190 UN
\$1.190 X KG
~~antes: \$1.390~~
\$1.390 X KG
 STOCK 1670 Unidades



TÉ PREMIUM NEGRO
 200 GRS · SUPREMO
 7801875047137
\$ 4.990 UN
\$24.950 X KG.
~~antes: \$5.990~~
\$29.950 X KG.
 STOCK 250 unidades

VÁLIDOS HOY 08 DE ABRIL 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Tres de nueve entregaron ayer sus primeras declaraciones

Las impresiones de los profesionales que se incorporan a la Red Asistencial de Magallanes

● Los médicos y odontólogos fueron presentados ayer por el Servicio y la Seremi de Salud Magallanes en Punta Arenas.



“ Como todo niño magallánico, crecí leyendo sobre la falta de especialistas. Fue en 2016 cuando el único oncólogo infantil se iba de la región. Eso me llenó el corazón y decidí seguir con medicina y contribuir a mi región”.

María Ignacia Concha, médica de la Universidad de Chile.



“ Siempre me llamó la atención la zona, cuando vacacioné a los 14 años me gustó mucho. Me llamó mucho la atención el hospital que es nuevo (de Puerto Natales), los especialistas que hay, así que decidí venir”.

Martín Opitz, médico de la Universidad Andrés Bello.



“ Siempre ha sido mi sueño poder ejercer allá –Porvenir– como odontóloga. Y creo que es una muy buena oportunidad como profesional, para desarrollarse y tener una vista diferente de trabajar en regiones bastante grandes”.

Dominique Fica, odontóloga de Universidad del Desarrollo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La Red Asistencial de Magallanes presentó ayer a los nueve profesionales que se desempeñarán en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams. Todos coinciden en que Magallanes es una buena zona para desarrollarse. (Viene de página 23).

9 profesionales de la salud se incorporaron ayer a la Red Asistencial de Magallanes, siete médicos y dos odontólogos.



El lunes recibieron su primera capacitación encabezada por autoridades.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

BUSCAS DETERGENTE PARA LA ROPA DE BUENA CALIDAD Y A UN BUEN PRECIO?



RRSS: BELISI.SPA

+ DE 17 TIPOS

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES, CON NANO PARTICULAS DE COBRE, CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

 **VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM**  **+56 227775005**

 **+569 82812334**  **VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL**

Estuvo inoperativo nuevamente por más de 10 días

Escáner de hospital de Natales retoma funciones: equipo priorizará a usuarios urgentes

● Desde el establecimiento informaron que los trabajadores se están comunicando telefónicamente con los usuarios para la reprogramación de sus exámenes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Desde la tercera semana de marzo el Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales informaba que nuevamente su escáner se encontraba fuera de servicio tras detec-

“

Estaremos enfocados en brindar atención a pacientes que requieren continuidad en su atención y a quienes tienen controles próximos”.

tarse una falla técnica.

Los equipos lograron coordinarse con el Servicio de Salud Magallanes y el Hospital Clínico para derivar pacientes para asegurar la atención de casos de urgencia.

El hospital informó que el repuesto se encontraba fuera del país y que su arreglo tomaría un tiempo, de acuerdo con lo informado por los trabajadores de la empresa Philips.

Luego de más de 10 días el hospital natalino informó ayer que el equipo de Tomografía Computarizada ya se encuentra en funcionamiento, permitiendo retomar con normalidad la realización de exámenes en nuestro hospital.

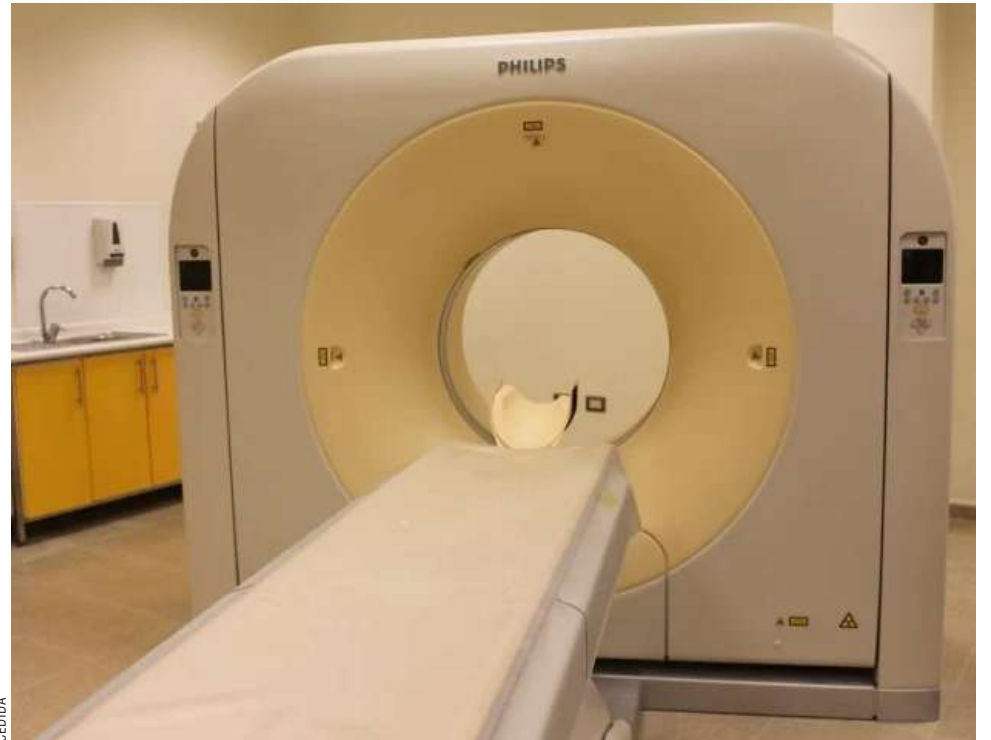
“Durante los próximos días estaremos enfoca-

dos en brindar atención a pacientes que requieren continuidad en su atención y a quienes tienen controles próximos, con el fin de responder de la mejor manera a sus necesidades”, informó el recinto a través de un comunicado de prensa.

El subdirector médico (s), Simón Ríos, informó que ayer se realizaron pruebas para pacientes de urgencia y hospitalizados.

Los trabajadores del principal establecimiento de salud de la Provincia de Última Esperanza se encuentran contactando telefónicamente a las personas afectadas para la reprogramación de sus exámenes.

“Quienes tengan exámenes pendientes también pueden acercarse a la ventanilla de Imagenología para agendar su hora de examen”, concluyó el comunicado.



El escáner de Natales retoma funciones luego de inoperatividad por falla técnica.



R&M AUTOMOTRÍZ
LA ACCIÓN A TU SERVICIO

**Visítanos y
Notarás la diferencia**

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO

SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ

¡La mejor atención y servicio es acá!

BUSCAMOS

PUNTA ARENAS

Gestor/a Comercial áreas productivas

¿A quién buscamos?

Buscamos a nuestro próximo Gestor/a Comercial, quien será responsable de planificar, coordinar y supervisar la gestión comercial y productiva de las áreas de cocina, pastelería y panadería, asegurando el cumplimiento de metas de ventas, márgenes, calidad, inocuidad, costos de producción y satisfacción del cliente, en línea con los estándares de la empresa.

¿Cuál es la formación que necesitamos?

- Formación técnica o profesional en Administración, Ingeniería Comercial o carrera afín.
- Experiencia mínima en cargos similares en retail, supermercados o producción de alimentos.
- Conocimiento en gestión de equipos y control de procesos productivos.
- Manejo de indicadores de gestión (ventas, mermas, costos, productividad).
- Modalidad: presencial

Se Ofrece: Integrarse a una empresa sólida y en crecimiento, estabilidad laboral.

Postulación

Enviar CV y pretensiones a: seleccion.cv.group@gmail.com

Plazo: hasta 13/04/2026

Convocatoria realizada por el Ministerio Secretaría General de Gobierno

Organizaciones sociales y medios podrán acceder a fondos concursables de la Segegob

● El seremi de Gobierno, Ángel Roa, encabezó el lanzamiento de los Fondos Concursables del Ministerio Secretaría General de Gobierno, invitando a organizaciones sociales y medios de comunicación a presentar sus proyectos. “El compromiso de los dirigentes con sus bases es muy importante, y sabemos que estos montos asignados a los proyectos son de mucha ayuda. La invitación este año es a que se motiven y participen”, señaló la autoridad.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El seremi de Gobierno, Ángel Roa, anunció el inicio de las postulaciones a los Fondos Concursables del Ministerio Secretaría General de Gobierno, invitando a organizaciones sociales y medios de comunicación a presentar sus proyectos. El lanzamiento se realizó en un punto de prensa donde la autoridad destacó la importancia de estas herramientas para fortalecer la participación ciudadana y el acceso a información relevante en la región.

Respecto al Fondo de Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público (FFOIP), Roa subrayó que “en promedio ha beneficiado a 30 organizaciones por año. El compromiso de los di-

rigentes con sus bases es muy importante, y sabemos que estos montos asignados a los proyectos son de mucha ayuda”. En esa línea, agregó que “la invitación este año es a que se motiven y participen, sobre todo quienes no han postulado iniciativas, específicamente organizaciones de las comunas como Torres del Paine, San Gregorio, Porvenir, Timaukel y Río Verde”.

Los montos disponibles para las iniciativas alcanzan los \$2.500.000 en proyectos locales, \$4.000.000 en regionales y \$10.000.000 en nacionales. El plazo de postulación presencial vence el 10 de abril a las 16:00 horas, mientras que en línea se extiende hasta el 24 de abril a las 23:59 horas en el sitio fondodefortalecimiento.gob.cl. Las consultas pueden realizarse en la oficina

de la Seremi de Gobierno, ubicada en Bories 901, piso 9, donde la encargada del FFOIP, Andrea Mandujano, atiende de lunes a viernes entre las 09:00 y 12:00 horas.

En paralelo, se abrió la convocatoria del Fondo de Medios, destinado a financiar proyectos comunicacionales de carácter regional y local. El seremi explicó que “nuestro ministerio busca financiar proyectos comunicacionales de carácter regional y local, fortaleciendo el pluralismo informativo, la identidad territorial y el acceso a información relevante, que sabemos es muy importante para la ciudadanía”.

Este año, además, se incorporó un componente vinculado al uso de Inteligencia Artificial en la difusión de contenidos. Sobre este punto, Roa señaló que “es importante que quie-

nes postulen consideren que se incorporó un aspecto relacionado a la Inteligencia Artificial, entendiendo su creciente uso como parte de las herramientas digitales, y la regulación de la IA en la difusión de contenidos”.

Las temáticas que pueden abordar los proyectos incluyen arte y cultura regional, educación y participación ciudadana, historia regional, identidad cultural, economía y emprendimiento, información local, políticas públicas, medio ambiente e interculturalidad. Los montos de financiamiento varían según el tipo de medio: \$5.000.000 para televisivos, \$4.500.000 para radiales e impresos, \$3.500.000 para digitales y \$5.500.000 para comunitarios. El plazo de postulación presencial vence el 10 de abril a las 16:00 horas, mientras que



Seremi de Gobierno, Ángel Roa.

en línea se extiende hasta el 19 de abril a las 23:59 horas.

Los representantes de los medios pueden dirigirse a la oficina de la Segegob y solicitar hablar con el encargado del Fondo de Medios, Julio Velásquez, para resolver sus inquietudes. Con estas convo-

catorias, el ministerio busca que tanto organizaciones sociales como medios de comunicación fortalezcan su trabajo y aporten al desarrollo de la región a través de proyectos que promuevan la participación, la identidad y el acceso a información de calidad.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

LIQUIDADORA
RECICLA
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano

Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
 Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
 Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

ESPECIAL

DEPORTES

Cayó por 1-2 en el nuevo Claro Arena

Católica no pudo con Boca en su retorno a la Copa Libertadores

Un duro estreno tuvo Universidad Católica en la fase de grupos de la Copa Libertadores, tras caer anoche por 1-2 frente a Boca Juniors en el Claro Arena. El conjunto chileno pagó caro sus errores ante un rival de jerarquía y mostró un bajo rendimiento durante gran parte del compromiso.

El equipo dirigido por Daniel Garnero enfrentó el duelo con precaución, quizás en exceso, lo que se reflejó en la formación inicial. Llamó la

atención la suplencia de Matías Palavecino, además del regreso de Gary Medel, quien volvía tras más de dos semanas fuera por lesión. Las decisiones no dieron resultado en un primer tiempo dominado ampliamente por el elenco argentino.

Boca golpeó temprano. A los 16 minutos, tras un error en la salida, Leandro Paredes abrió la cuenta con un potente remate desde fuera del área, consolidándose como la figura del partido. La UC no logró reaccionar y cedió el control del

juego, mostrando dificultades tanto en defensa como en la generación ofensiva.

En el complemento, los cruzados evidenciaron una leve mejoría tras los ajustes del técnico, incluyendo el ingreso de Fernando Zuqui. Sin embargo, cuando el equipo parecía encontrar su ritmo, una rápida contra de Boca terminó con el segundo gol, obra de Adam Bareiro a los 64 minutos.

Recién en la recta final, y con Palavecino en cancha, Católica logró inquietar con mayor

decisión. A los 82', tras un tiro de esquina, Juan Ignacio Díaz marcó el descuento que ilusionó a los locales.

Sin embargo, pese al empuje final, Boca supo sostener la ventaja y cerrar el partido con oficio.

Con este resultado, Universidad Católica queda sin puntos en su debut, en un grupo que lideran Boca y Cruzeiro, que venció a Barcelona en Ecuador.



detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

Créditos para pensionados de
AFP's - IPS

DIPRECA / CAPREDENA

Contamos con **Dicom flexible**

Solicítelo a nuestro **Whatsapp**

 **+569 9321 7839**

*Crédito sujeto a evaluación comercial

 **COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**

 www.detacoop.cl

Punta Arenas se prepara para masiva corrida en el Día Nacional del Deporte

● La actividad contempla los trazados de 3k y 5k con largada en el exterior del Estadio Fiscal de Punta Arenas.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Magallanes se alista para ser protagonista de un hito histórico. Bajo el lema "A Mover Chile", el Ministerio del Deporte a través del Instituto Nacional de Deportes (IND) de la región se encuentra en plena fase de convocatoria para la "Corrida más grande de Chile", evento central de las celebraciones del Día Nacional del Deporte que se tomará las calles de la capital regional el próximo 11 de abril.

Tras dos semanas desde el inicio del proceso de inscripción, el interés de la comunidad ha sido rotundo. Según informaron las autoridades, ya se ha completado poco más del 50% de los 5.000 cupos disponibles para la región, reflejando el entusiasmo de los magallani-

cos por sumarse a este desafío que pretende reunir a más de 100.000 personas en todo el país de forma simultánea.

Despliegue en terreno

Durante el último fin de semana, el equipo del IND Magallanes intensificó la difusión en diversos espacios deportivos. El director regional del IND, Héctor Serka, anunció los detalles del evento en la competencia U14 de vóleybol del Club Taiiu. Asimismo, el equipo del Programa de Deporte de Participación Social (DPS) promovió la actividad en el Centro Elige Vivir Sano (CEVS) de Punta Arenas y en el Gimnasio Fiscal, durante el multitudinario encuentro de fútbol ANFP entre el cuadro local de Punta Arenas y el combinado de Magallanes, donde se invitó a los asistentes a asegurar su participación.

Detalles del circuito

La corrida tendrá un trazado por Avenida Bulnes, una de las principales vías de la ciudad austral. La largada se ubicará en el exterior del Estadio Fiscal de Punta Arenas (por calle Enrique Abello) y se dividirá en dos tramos: categoría 3K, retorno por calle Hornillas; y categoría 5K, con retorno por calle Rómulo Correa, a la altura del Cementerio Municipal.

Kits e Inscripciones

Las inscripciones continúan abiertas de forma gratuita a través del portal oficial www.ind.cl. Cabe destacar que los primeros 3.000 inscritos recibirán un kit de obsequio consistente en una polera y un morral con la identidad gráfica oficial del Día Nacional del Deporte.

Con más de 2.500 personas ya registradas, el IND



Magallanes hace un llamado a quienes aún no se han inscrito a hacerlo a la brevedad para no quedar fuera de esta

fiesta deportiva y asegurar su indumentaria oficial.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo



 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT



PINCHA AQUÍ



Punta Arenas
CREMATORIO PARA MASCOTAS
Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia



Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

El cambio de guardia en la Fórmula 1 y la nueva jerarquía de 2026

● El mundial de 2026 ha arrancado con una transformación total de la parrilla, donde Mercedes y Ferrari desplazan el antiguo dominio de McLaren y Red Bull tras las tres primeras citas.

El asfalto de las tres primeras citas del calendario ha dibujado un escenario de contrastes notables respecto de lo vivido hace solo doce meses. Y es que, la estabilidad que reinaba en la zona alta durante 2025 ha saltado por los aires, dejando paso a una clasificación que pocos habrían vaticinado al cierre de la pasada campaña.

Ahora, las fuerzas se han redistribuido de manera drástica entre las escuderías punteras del campeonato mundial. Lo que en el año anterior era un duelo cerrado por el liderato, hoy se ha convertido en una persecución constante donde los antiguos referentes sufren para mantenerse en los puntos.

El declive de los antiguos líderes y el resurgir de Mercedes

La situación de Red Bull y McLaren en este inicio de 2026 supone el dato más relevante del análisis comparativo. Lando Norris, quien lideraba la tabla en 2025 con 62 puntos tras ganar en Australia, ocupa ahora la quinta plaza con una renta de apenas 25 unidades. Por su parte, la crisis de Max Verstappen es todavía más acusada, cayendo del segundo puesto al noveno en un margen de un año.

En el lado opuesto de la balanza, Mercedes ha logrado dar el salto de calidad que buscaba con sus dos monoplazas. George Russell ha capitalizado este paso adelante, situándose

en la lucha directa por el campeonato con 63 puntos tras su victoria inicial en Melbourne. Además, el equipo alemán ha encontrado en la juventud de Kimi Antonelli el complemento perfecto para dominar la tabla de constructores desde el primer semáforo.

Este cambio de tendencia no solo afecta a los puntos, sino también a la sensación de control sobre la pista. Mientras que en 2025 Verstappen y Norris se repartían los triunfos en Japón y Australia, el panorama actual muestra una superioridad técnica diferente. La fiabilidad y el ritmo de carrera parecen haber cambiado de bando, favoreciendo ahora a la estructura de Brackley de forma recurrente.

La consolidación de Ferrari y la nueva clase media

La escudería italiana ha sabido leer mejor que nadie las debilidades de sus competidores directos en este arranque de temporada. Charles Leclerc se sitúa tercero con 49 puntos, una mejora sustancial respecto a los 20 puntos que defendía en estas mismas fechas el pasado curso. Con esto, Ferrari se postula como la alternativa real al dominio de Mercedes, manteniendo una regularidad que antes parecía inexistente.

Por otro lado, el regreso de Lewis Hamilton a las posiciones de privilegio confirma que la experiencia sigue siendo un valor seguro. El siete veces campeón ha pasado de los 15 puntos de 2025 a los 41 actuales, ocupando una me-



ritoria cuarta posición en la general. Su capacidad para maximizar el rendimiento del coche en trazados tan distintos como Shanghai y Suzuka ha sido determinante para este ascenso.

Finalmente, la zona media de la tabla presenta rostros nuevos que amenazan con desbancar a los veteranos de forma definitiva. Pilotos

como Oliver Bearman y Liam Lawson ya se han filtrado entre los diez mejores, desplazando a nombres históricos que sufren con monoplazas menos competitivos. Sin duda, la jerarquía de la Fórmula 1 ha mutado, estableciendo un nuevo orden donde la eficiencia técnica y la renovación de talentos dictan la sentencia los domingos.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

10% DESCUENTO Pinturas

7% DESCUENTO Cuchillería

7% DESCUENTO Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 81 2 216895 📞 +56 9 87596732 📍 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS**

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

🌐 www.Austromaq.cl ☎ +56961212510
✉ Contacto@Austromaq.cl 📍 Covadonga #47

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA
PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 📻 FMAngostura

☎ +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



Ministro de Hacienda

Quiroz defiende alza de bencinas y afirma que buscan promover la locomoción colectiva

● Dijo que se descartó una gradualidad en el alza, asegurando que eso habría exigido recurrir a los parlamentarios, quienes en su opinión no habrían aceptado un alza en los combustibles.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, defendió la suspensión parcial del Mepco durante el "bencinazo" y afirmó que el Gobierno optó por un ajuste "duro" pero necesario, para evitar un mayor deterioro fiscal.

Las declaraciones las hizo en un seminario convocado por la Sofofa, y coincidió en medio de nuevas presiones para modificar el mecanismo y revertir el alza histórica de los combustibles.

Quiroz sostuvo que mantener el Mepco como venía operando implicaba un costo semanal de entre US\$160 millones y casi US\$200 millones, en un escenario que -según dijo- podía empujar el déficit a niveles de entre US\$2.500 millones y US\$4.000 millones.

En esa línea, defendió que el Ejecutivo aplicara la cláusula de ajuste contemplada en la propia ley y descartó una gradualidad en el alza, asegurando que eso habría exigido recurrir a

los parlamentarios, quienes no habrían aceptado un alza en los combustibles.

"Se ha dicho: "Bueno, por qué el Ministro no hizo ajustes más paulatinos". Porque tendría que haber ido al Congreso y pedirle a los congresistas que, por favor, aceptaran aumentos de precios de \$150 en la primera semana, en cuatro semanas más otros \$150, y no sé que habría pasado, pero creo que me habrían dicho que no", sentenció Quiroz.

La autoridad añadió que, frente al encarecimiento del petróleo, el Gobierno busca empujar medidas de sustitución. Entre ellas, mencionó el uso de locomoción colectiva, afirmando que "cuando sube el petróleo, la bencina, el diésel, queremos que la gente use más locomoción colectiva, más Transantiago, más locomoción colectiva en regiones", destacando además los apoyos para proteger a la clase media en la parafina y el gas.

Acción de la oposición

Pero mientras Hacienda cerraba filas en defensa de la decisión, en el Congreso la oposición volvió a mover fichas para revertirla. Diputados del PC, FA y PS ingresaron una reforma constitucional que busca dejar sin efecto los decretos del Ejecutivo y restablecer el funcionamiento del Mepco con los parámetros vigentes hasta el 25 de marzo.

La iniciativa también abre la puerta a usar recursos del Fondo de Estabilización

Económico y Social (FEES) si se requieren fondos adicionales.

El debate suma presión porque el mercado anticipa nuevas alzas. Un informe de Scotiabank proyectó que el próximo 16 de abril la gasolina podría subir \$85 y el diésel \$75, cifras que el MEPCO no lograría contener bajo la normativa actual. El banco plantea varias alternativas, pero concluye que la más eficiente sería modificar el mecanismo para devolverle flexibilidad.



Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

INFORMACIÓN Y RESERVAS
 WWW.FIORDOSDELSUR.COM
 +56 9 7152 2451
 +56 9 5388 9036
 glaciares@lagogrey.com



YA PUEDES CONTRATAR TU SEGURO 100% ONLINE
 SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>

LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO.FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	--	-------------------------------------

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1595-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ANGEL OLIVARES". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Que en la representación que invoco vengo en demandar a don(ña) SEBASTIAN ALEXANDER ANGEL OLIVARES, en su calidad de deudor principal, ignoramos profesión u oficio, domiciliado en PRESIDENTE JORGE ALESANDRI N°408, CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL DEL ESTRECHO, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. Por escritura pública de Compraventa y Mutuo Hipotecario ante don DANILO GALLARDO MUÑOZ, Notario Público Suplente de Punta Arenas, de fecha 20 de septiembre de 2018 consta que el BANCO DEL ESTADO DE CHILE dio en préstamo a don(ña) SEBASTIAN ALEXANDER ANGEL OLIVARES, la suma de 2440 Unidades de Fomento, en el plazo de 300 cuotas mensuales, a contar del día primero del mes siguiente a la fecha del contrato, por medio de dividendos o cuotas mensuales, vencidos y sucesivos. La tasa de interés real, anual y vencida del referido contrato de mutuo, asciende de acuerdo a lo pactado al 4,03% anual, que se devengará desde el día que rija esta obligación, y hasta el pago del último dividendo del crédito. Conforme lo consignado en el texto del contrato, el deudor(a), en caso de no pago oportuno de una o más cuotas, está obligado(a) a pagar, desde el incumplimiento, intereses equivalentes al máximo convencional según la tasa que rija desde el día primero del mes siguiente a la fecha del contrato de mutuo. Sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco del Estado de Chile está facultado para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Se estableció asimismo, que la obligación es indivisible y podrá exigirse su cumplimiento total a cualquiera de sus sucesores y se liberó al tenedor de la obligación de protesto. Es del caso señalar que el deudor(a) ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 10 de OCTUBRE de 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el mutuo, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado la liquidación de la operación 113236620, que a esta fecha la cantidad es de 2174,053 Unidades de Fomento, que al día 22 de OCTUBRE de 2025 equivalen a \$85.987.731.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del contrato que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de SEBASTIAN ALEXANDER ANGEL OLIVARES, en su calidad de deudor principal, ya individualizado precedentemente, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la cantidad de 2174,053 Unidades de Fomento, que al día 22 de OCTUBRE de 2025 equivalen a \$85.987.731, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERIA. EN EL CUARTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACIÓN. QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. Con fecha tres de diciembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo y quinto otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Al cuarto otrosí: Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto más, ser de carga del apoderado incorporararlo al sistema en la casilla que corresponda. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía 2174,053 Unidades de Fomento equivalentes al día 03 de diciembre de 2025 a la suma de \$86.187.265.- Custodia N°1232-2025. MANDAMIENTO: Punta Arenas, tres de diciembre de dos mil veinticinco. Requíerese a don SEBASTIAN ALEXANDER ANGEL OLIVARES, para que pague a BANCO DEL ESTADO DEL CHILE, 2174,053 Unidades de Fomento equivalentes al día 03 de diciembre de 2025 a la suma de \$86.187.265, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal, en especial el inmueble ubicado en PRESIDENTE JORGE ALESANDRI N°408, CONJUNTO HABITACIONAL PORTAL DEL ESTRECHO, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, inscrita a su nombre a Fojas 1868 vta. N°3183 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de PUNTA ARENAS. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha uno de abril de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado SEBASTIAN ALEXANDER ANGEL OLIVARES, cédula de Identidad N°16.443.172-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado, facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Subrogante del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra a dependencias de este Tribunal el día 06 de mayo de 2026 a las 09:00 horas, (Magallánica) con la finalidad de requerirlo personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Tras propuesta impulsada por Pakistán

EE.UU. e Irán acuerdan alto el fuego condicional durante dos semanas

● Conocida la noticia, el precio del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI) protagonizó una espectacular caída este miércoles, con un descenso de casi el 18%.



El Presidente de Estados Unidos había fijado un plazo hasta este martes para alcanzar un acuerdo; de lo contrario, dijo, "toda una civilización morirá esta noche".

Donald Trump llevó la crisis con Irán hasta el borde del abismo y se detuvo en el último momento. A falta de apenas 90 minutos para que expirara su ultimátum de las 20:00 en Washington, el Presidente anunció la suspensión de los ataques que había amenazado con lanzar contra infraestructuras clave del país.

La decisión llegó tras aceptar una propuesta de alto el fuego de dos semanas impulsada por Pakistán, que ha actuado como mediador en las últimas horas de máxima tensión. Irán anunció ade-

más que las conversaciones con Estados Unidos, previstas para durar dos semanas, comenzarán el viernes en Islamabad.

La pausa no es incondicional. Trump la vinculó de forma directa a la "apertura completa, inmediata y segura" del estrecho de Ormuz, el paso estratégico por el que transita cerca de una quinta parte del petróleo mundial. Al mismo tiempo, defendió que la suspensión responde a la recepción de una propuesta iraní de diez puntos que, en sus palabras, constituye "una base viable sobre la que negociar". La Casa

Blanca trata así de presentar el movimiento como un avance hacia un acuerdo, no como una retirada.

El giro llega después de una jornada marcada por amenazas de una dureza inédita. Horas antes, el propio Trump había advertido de que "una civilización entera morirá esta noche" si Irán no aceptaba sus condiciones. Sobre el terreno, la presión también se intensificaba: Estados Unidos e Israel incrementaron sus ataques en las horas previas al plazo, mientras la diplomacia intentaba abrir una salida de emergencia.

Precio del petróleo

Conocida la noticia, el precio del barril de petróleo West Texas Intermediate (WTI), referencia en el mercado estadounidense, protagonizó una espectacular caída este miércoles, con un descenso de casi el 18%.

Antes de la apertura de los mercados asiáticos, su cotización se desplomaba un 17,64% hasta los 93,03 dólares.

Antes del anuncio del magnate republicano, el WTI llevaba un aumento de alrededor de un 70% desde el inicio de la guerra en Oriente Medio el 28 de febrero.

Por otro lado, las bolsas de Tokio y Seúl se dispararon. La Bolsa de Seúl creció más de un 6% y la de Tokio subió más de un 4% este miércoles en sus primeras operaciones, después de que se anunciara la tregua.



EMPRESA CONSTRUCTORA ELIECER ELDER SOTO OYARZÚN. INFORMA

Que mediante Resolución Exenta N°243/2026, SRM-MAGAL de fecha 06 de abril de 2026, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, prohíbe la circulación parcial de todo tipo de vehículos motorizados por la vía que se indica, correspondiente a la obra "CONSERVACION DE RED SECUNDARIAS DE AALL Y DE EMERGENCIAS DE AALL 2025" en la comuna de Punta Arenas en los tramos que se indican:

AVENIDA COLÓN, Norte Entre calle Gobernador Carlos Borjes y Calle Chiloé desde el 10 de abril de 2026 hasta 10 de mayo de 2026.

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Miércoles 8 de abril

10°
/ 7°



Lluvia débil con cielo cubierto

El Tiempo en Natales

Miércoles 8 de abril

12°
/ 8°



Lluvia débil con cielo cubierto

El Tiempo en Porvenir

Miércoles 8 de abril

11°
/ 7°



Parcialmente Nublado, Lluvia débil

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

Pingüino Multimedia

Diario el Pingüino

Pinguinodiarario

Pingüino Multimedia

Recibe el DIARIO EL PINGÜINO
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

SE ARRIENDA HABITACIÓN céntrica, solo una persona \$250.000. 995412224- 942955738. (07-13)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

110 Guía Hogar

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (03-06)

200 Legales

CORPORACIÓN MANOS DE hermanos cita asamblea general ordinaria para el día jueves 9 abril de 2026 a las 19:00 horas en Cirujano Videla 34. Tabla a tratar: 1. Memoria. 2. Balance. 3. Elección de directorio. 4. Varios. El Directorio. (08-09)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA CON turba, áridos, reparación de alcantarillados, gasfitería, muros, radier. 952332831. (26-02)

Fono: 612 292900

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar curriculum al WhatsApp +56992431144.

EMPRESA LÍDER EN LA REGIÓN en su rubro, busca persona responsable con licencia de conducir Clase B, para trabajar como operario de control de plagas. Puede ser con o sin experiencia. Enviar CV y pretensiones de renta a: contrato.ia@gmail.com. (05-08)

SE NECESITA MAESTRO CARNICERO con conocimiento en ventas, desposte, y experiencia en carnicerías. Interesados presentarse en Angamos 151. (07-12)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. (04-05)

SE OFRECE PERSONA TRABAJOS carpintería, pintura, labores en general. 984669926. (07-08)

ME OFREZCO PARA TRABAJAR en aseo, planchado o casa particular. 612283195. (07-08)



PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses. Fui rescatado de San Juan junto con mi mami. Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia

(22)

SE BUSCA

AYUDAME A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años, pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Únete a nuestra

Campaña del sobre

COLEGIOS x COANIQUEM

Haz tu aporte voluntario

y sé parte de la rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes de COANIQUEM.



Aprende también a prevenir quemaduras junto a Santi en:

ClubSanti.com

www.coaniquem.cl



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guaiacoco

ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

DR. BELFOR ARIAS HARO

Especialista en Implantología

**IMPLANTES DENTALES
REHABILITACIÓN ORAL
ODONTOLOGÍA GENERAL**

URGENCIAS DENTALES

+56 9 8823 4278

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES</p> <p>130</p>	<p>SAMU</p> <p>131</p>
<p>BOMBEROS</p> <p>132</p>	<p>CARABINEROS</p> <p>133</p>
<p>PDI</p> <p>134</p>	<p>FONO DROGAS</p> <p>135</p>
<p>RESCATE MARITIMO</p> <p>137</p>	<p>RESCATE AÉREO</p> <p>138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: OLGA MAYORGA OVALLE.
MISA DE RÉQUIEM: MARÍA ELOINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ
AUDELINA MONTIEL HERNÁNDEZ.



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
 ☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
OLGA MAYORGA OVALLE (Q.E.P.D.)

Con profundo pesar comunico el sensible fallecimiento de mi querida esposa, madre, suegra y Abuelita, Olga Mayorga Ovalle (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en Funeraria Andana, Armando Sanhueza #298. Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 8 de abril partiendo a las 16:00 horas para dirigirse a un responso en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: su esposo Sergio Canales, hijos Dina, Javier y Ximena, yerno Alfonso y nietos Simón, Martín, Almendra, Benjamín, Lioren y Santiago

†
MISA DE RÉQUIEM MARÍA ELOINA ÁLVAREZ ÁLVAREZ (Q.E.P.D.)

Al cumplirse dos años de la partida a la casa del Señor de nuestra querida madre, María Eloina Álvarez Álvarez (Q.E.P.D.). Invitamos a familiares y amigos que la recuerdan con cariño nos acompañen con una oración, en un oficio religioso que se efectuará el día miércoles 8 de abril a las 19:00 horas en la Iglesia Catedral. Invitan: sus hijos Mario y Jorge Anticevic Álvarez.

Gracias Dios mío por favor concedido

†
MISA DE RÉQUIEM AUDELINA MONTIEL HERNÁNDEZ (Q.E.P.D.)

Invitamos a familiares y amigos a una misa en memoria de Audelina Montiel Hernández (Q.E.P.D.), para recordar un año más de su fallecimiento, a realizarse hoy miércoles 8 de abril a las 19:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Invita: la familia.

Gracias San Expedito por favor concedido



Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

OLGA MAYORGA OVALLE (Q.E.P.D.)

Sus restos serán velados en el Velatorio Lourdes

Sus funerales se realizarán el Miércoles 8, previo responso a las 16:15 hrs. en el Santuario María Auxiliadora

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA




Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

15 Cupos disponibles

Taller Camino de duelo

¡TODOS LOS JUEVES!

de 19:15 a 21:00 hrs.

Auditorio Edificio Corporativo Av. Bulnes 92

PRIMERA SESIÓN  **Jueves 9 de abril** Acogida, definición de expectativas y necesidades e introducción al tema central.

SEGUNDA SESIÓN  **Jueves 16 de abril** Activación de recursos personales, sugerencias de autoayuda y ayuda a la familia. Identificar cuándo es necesario pedir apoyo profesional.

TERCERA SESIÓN  **Jueves 23 de abril** Proyecciones del futuro personal y familiar. Evaluación de la actividad y sugerencias.

CUARTA SESIÓN  **Jueves 30 de abril** Apoyo espiritual (opcional) con la participación del Diácono Sr. Jorge Ávila

Relatores

Miriam Oyarzún
 Psicóloga con especialidad en duelo y pérdidas afectivas.

Karina Martinic
 Magister en Enfermería, especialista en Salud Mental.

ABRIL 2026

Consulta los requisitos e inscripciones
 ☎ 612 222 908 | secretaria@cruzdefroward.cl

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Procure que su pareja se sienta importante y necesaria/o, hágale sentirse valorada/o. SALUD: Su vida es mucho más importante que las cosas materiales por lo que no se desgaste por ellas. DINERO: Buen día para dar inicio a nuevos proyectos de trabajo. COLOR: Azul. NUMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Use su buen juicio para afrontar lo que ocurra en su vida. Usted sabrá que hacer. SALUD: Amenaza de úlcera altera su tranquilidad. DINERO: Muestra un talento especial para los negocios, pero si no lo aprovecha de nada sirve tenerlo. COLOR: Verde. NUMERO: 4.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: No discuta por asuntos que ni siquiera le afectan directamente a usted. SALUD: Su salud se deteriora sólo por su poco cuidado. Aún está a tiempo de poner un alto. DINERO: Recupere recursos ya que se le están agotando. No use los créditos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 26.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Pierde cuidado que la persona adecuada se encuentra cerca. SALUD: Irritación estomacal te generará más de alguna complicación. DINERO: Tendrá bastantes gastos no considerados. Trate de sortearlos sin adquirir nuevas deudas. COLOR: Rojo. NUMERO: 14.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Evite errores con la pareja, trate de escuchar y entienda bien lo que le dicen. SALUD: Debe prevenir los accidentes, en especial si tienen relación con su trabajo. DINERO: Las responsabilidades aumentarán de un momento a otro. COLOR: Celeste. NUMERO: 23.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: La clave de su felicidad está en proyectar todo su afecto en su familia, poniéndolos en primer lugar. SALUD: Tenga cuidado y preocúpese de los cuidados médicos de quien está cerca suyo. DINERO: Situaciones poco claras en lo financiero. COLOR: Crema. NUMERO: 18.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Comparta con los demás el cariño que hay en usted, no encierre su amor. SALUD: No beba en exceso ya que solo aumentas los riesgos en tu salud. DINERO: La suerte les sonríe a las personas esforzadas y empeñosas, no lo olvide. COLOR: Morado. NUMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: La vida le sonríe nuevamente, no todo estaba perdido. Siga adelante con tranquilidad. SALUD: Cuidado con los malos ratos durante este día. DINERO: Recibirá buenas noticias que le motivarán para seguir adelante a pesar de todo. COLOR: Marrón. NUMERO: 5.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Mira más las cosas con el corazón en lugar de tu cerebro. SALUD: No inicies la jornada de este día descuidando tu salud. DINERO: Es hora de hacer sacrificios para que más adelante puedas estar más tranquilo/a en lo financiero. COLOR: Granate. NUMERO: 12.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Que los temas externos como es el trabajo no terminen por afectar tu oportunidad de alcanzar la felicidad. SALUD: Limpie su casa de malas energías que afecten a usted y los suyos. DINERO: No están los tiempos para despilfarrar. COLOR: Turquesa. NUMERO: 29.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Comience el día de buena manera, manteniendo una relación armónica con la pareja. SALUD: Cuidado con ese agotamiento tan continuo, cuidado. DINERO: Buenas condiciones para proponerse concretar antiguas aspiraciones profesionales. COLOR: Gris. NUMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Buenas oportunidades para este día, disfrútelo. SALUD: Tome bastante líquido y trate de descansar. Trate de tomarse un momento para bajar el ritmo. DINERO: Aproveche la temporada para demostrar todas sus capacidades y voluntad en el trabajo. COLOR: Terracota. NUMERO: 28.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl


18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS *(01FEB)*
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 *(23-26)*

DULCE *(29NOV)*
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. *(28-03)*

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

BEATRIZ
MADURITA +56954850355
(01-18)

CAMI
CALIENTE +56954850355
(01-18)

CELESTE
COLOMBIANITA VOLUPTUOSA +56968639067
(01-08)

NICOLE

24 HORAS
950 851 306

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387
(01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937
(01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387
(01-10)

www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- ▶ **CON RESULTADOS**
- ▶ **ECONÓMICOS**
- ▶ **EFFECTIVOS**